Lúnes 20 de Julio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 43

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL........................ $ 1.50
PROVINCIAS.................. « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL		
Por mes	$	1.50 m|n
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «
PROVINCIAS		
Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JULIO 20 DE 1891

LA GANGRENA OFICIAL

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

ESCLAVOS EN UNA DEMOCRACIA

Cuando el historiador futuro narre las angustias populares de esta época, ha de sentir emocionadas sus entrañas al darse cuenta de la levadura moral del pueblo argentino, de su santa fé en los principios y de su patriotismo acrisolado, al cual no podria superar ninguna otra agrupacion humana.

Pobre y envilecido por la corrupcion de sus gobiernos nefandos, sigue su etapa de jornalero en el rudo trabajo que eleva y dignifica.

Conculcadas y desconocidas sus leyes políticas y civiles, persevera en la lucha del civismo,—y como esas plantas que germinan en la oscuridad, cuyos tallos se extienden á fuerza de savia, buscando la luz del rayo de sol, así el pueblo argentino brega denodadamente, haciendo ingentes sacrificios por reconquistar sus derechos y su libertad perdida y debatiéndose desesperadamente para que su constitucion jurada, su suprema ley, deje de ser un «romance» ó un ideal.

El gabinete actual ya se habria caido á pedazos, si de entre las filas del pueblo no hubiesen surgido falsos apóstoles que fueron á sostenerlo para que muriera en sus manos, buscando de esa manera conseguir una herencia sin trabajo y sin lucha.

Pero esa herencia está infestada: es el régimen abominable del personalismo que aplasta temerariamente la letra y el espíritu de nuestras instituciones. Es la insolencia de la fuerza bruta que se complace en herir á mansalva á la civilizacion argentina.

El acuerdo solo conseguirá que el cadáver no vaya inmediatamente al osario; pero el gobierno actual está muerto. El general Mitre creyó que lo galvanizaria, cuando solo ha conseguido embalsamarlo.

Cada dia que pasa, son más imperiosas las exigencias de la opinion, reclamando nombres de otra talla al frente de nuestros destinos, malogrados y frustrados por los pigmeos que actualmente deshonran los altos puestos que ocupan.

Ya los pueblos miran con indiferencia el despilfarro que continúa haciéndose de la renta pública, la suba del oro y tanto asunto importantísimo, no solo porque les asiste la profunda conviccion de que el Dr. Pellegrini jamás reaccionará para el bien, sinó porque tienen que defender su propia vida y su honor, amenazados por el bandolerismo erigido en sistema de gobierno.

Aquí en la capital temen lanzarse en una via de atropellos y salvajismos; pero en las provincias mantienen la brutal opresion, porque allí no es posible la resistencia como lo seria en esta capital.

¿Quién puede decir adonde nos habria llevado la exasperacion popular, si esta ciudad hubiese sido teatro de los mismos sucesos desarrollados en Catamarca?

Los domicilios violados á media noche, los presos políticos obligados á barrer las calles y despues destinados al servicio militar por órden del interventor, humillaciones, venganzas ruines, torturas de todo género, palizas y las ignominias del cepo....

Ya el Dr. Dónovan, en nombre del acuerdo, ha notificado al pueblo que tiene tres mil remingtons. Es este un signo de los tiempos, porque esa declaracion hostil parte de un hombre civil, jefe de una reparticion igualmente civil.

El programa de barbarie es general.

Se ha dicho por un moralista que la hipocresía es un tributo que paga el vicio á la virtud.

Este tributo lo ha satisfecho con creces, pero sin ningun honor, el Dr. Pellegrini, inspirando, primero la conducta del interventor Arias y despues las palabras de su ministro del interior, que más parece lo que llaman en los ministerios «un ordenanza».

En la primera sesion en que empezó á tratarse la interpelacion del Dr. Alem, dijo el Dr. Zapata, refiriéndose á los ciudadanos traidos contra su voluntad por el general Arias: *«son varios individuos que se le han presentado en Catamarca voluntarios y los ha aceptado en las filas del ejército».*

En la última sesion del senado el oficialismo se batió desesperadamente para impedir que se nombrase una comision de investigacion. Hay que hacer notar, sin embargo, que todos los que votaron en contra estaban conformes y se demostraban convencidos de que la investigacion parlamentaria en este caso era de todo punto correcta.

Es que contra viento y marea y á despecho de toda conveniencia, se deseaba salvar al ejecutivo, porque si la investigacion se aprueba, el pais habria conocido hechos inauditos que el interés menguado del P. E. queria á toda costa que no se conociesen, aseverados y confirmados por una comision del parlamento, porque esto equivaldria á alumbrar, con el foco de una linterna, la horrible gangrena del oficialismo.

Nosotros, ahora, vamos á aducir nuevas pruebas, que confirman el espíritu de venganza que ha presidido á las instrucciones que dió el doctor Pellegrini al interventor Arias.

Este proceso que abre ahora la opinion pública contra los que han herido con verdaderas puñaladas de pícaro las libertades y la civilizacion de Catamarca, tiene antecedentes siniestros que es bueno recordar.

Hacia un mes que se habia recibido del mando el gran cómico que prometió descender entre los brazos del pueblo.

Las provincias, sedientas de reparacion y libertad, creyeron sus declaraciones y se aprestaron á la lucha democrática para ejercer sus derechos políticos.

La provincia de Catamarca fué una de las primeras que buscaron reparacion, organizándose en ella partidos populares.

¡Pobre pueblo crédulo! Ya Roca habia determinado que fuese Ferrary el gobernador.

Dulce, entonces en el mando, asustado de la oposicion formidable que se levantaba en aquel pueblo que tuvo la candidez de creer que el Dr. Pellegrini seria prescindente,—le dirigió un telegrama en que demostraba temores de una revolucion.

Todavia se recuerda la respuesta á lo *Moraira* del presidente; telegrama que ofende al patriotismo y aun á la cultura argentina. Decia en él el Dr. Pellegrini que no serian muñecas para hacer revolucion y que si la hacian *corrian de su cuenta.* Ha tenido la triste gloria de cumplir su palabra; pero la sangre derramada en Catamarca le salpica el rostro. Si él no hubiese intervenido en los asuntos locales de allí, la revolucion no se hubiera producido.

Más ó menos por la misma época, sucede en Catamarca, que una noche la policia empieza á prender ciudadanos, y de manera tan salvaje, que á algunos los tomaron despues de haber derribado la puerta de sus hogares á culatazos.

Se aprehendia á estos ciudadanos en calidad de voluntarios.

Era una verdadera movilizacion para la cual carecia de facultades el gobierno de Catamarca. Esto, independientemente de los medios brutales, puestos en práctica.

Varios distinguidos ciudadanos dieron cuenta de lo que sucedia al presidente de la república por intermedio de su ministro del interior, en el siguiente telegrama:

Exmo. señor ministro del interior, general Julio A. Roca—En momentos de una tranquilidad pública inalterable y en que los espíritus tendian á serenarse, nos es sensible comunicar á V. E. que el gobierno de esta provincia se complace en perturbar la armonia general haciendo inusitada ostentacion de fuerza. En la plaza hay guardias armadas con remingtons de la nacion, y la poblacion, profundamente alarmada, ha visto arrear á muchos ciudadanos, varios de ellos sacados violentamente á altas horas de la noche de sus hogares, á los cuales se les ha destinado al servicio de las armas. En nombre de las familias de éstos, de las instituciones y de la tranquilidad pública, pedimos á V. E. y por su intermedio al ilustrado gobierno de que forma parte, que arbitre medios para evitar estos hechos inexcusables en el presente. Los ciudadanos arrancados por la fuerza de su hogar y de su trabajo son los siguientes: Domingo Diaz, Pacífico Velarde, A. Cornejo, Leandro Carrizo, Justiniano Torres, José Quevedo, Pedro Cardoso, Estéban Saavedra, Salvador Albornoz, Carmen García, Francisco Salinas, Ramon R. Salinas, Marcos Cosme, Juan Soria, M. Rojas, M. Iramain y muchos otros. (Aquí siguen las firmas de los respetables caballeros que denunciaban este gran escándalo.)

Este telegrama no mereció los honores ni siquiera de un simple acuse de recibo.

Los ciudadanos que lo firmaron no desmayaron por esto: vieron á las esposas de los detenidos, las socorrieron porque sus maridos habian sido arrancados de sus trabajos y entablaron el recurso de habeas corpus.

El juez pidió informe al jefe de policía y éste se expidió de la manera que instruye el inaudito documento que sigue;

Catamarca, setiembre 16 de 1890.

Señor juez del crimen: Contestando á sus notas 126 y 127 de fecha de ayer, comunico á V. S. que los individuos á que hacen referencia no han sido tomados en calidad de presos, sinó con el objeto *de que presten sus servicios como vigilantes, por haber necesidad de ellos* por unos cuantos dias, en reemplazo de comisiones que este departamento de policia ha despachado.

De ellos han sido dados de baja los individuos Pacífico Velarde, Juan Brandam y Salvador Alvarez, y á medida que vayan regresando las expresadas comisiones se hará lo mismo con los demás.

El servicio prestado por estos individuos es remunerado con el sueldo que asigna la ley de presupuesto, habiendo sido tomados varios de ellos con el consentimiento y permiso de sus patrones.

Los individuos Francisco y Ramon R. Salinas no han sido tomados ni han estado de vigilantes en estos dias.

Dios guarde á V. S.

A. Torres Bascoy.
Jefe de policía.

El fiscal nombrado *ad hoc*, en vista de lo declarado por el jefe de policia recuerda nuestras leyes y pide que sean puestos los detenidos inmediatamente en libertad.

El juez Segundo Molas detiene en su poder esta vista ocho dias y recien entonces decreta un auto de para mejor proveer, citando á su despacho á los detenidos.

Tenemos copia del interrogatorio que hizo este juez indigno.

A todos los presos se les obligó á declarar lo mismo.

Para dejar plena constancia de esta iniquidad judicial, copiamos á continuacion textualmente la declaracion de tres de estos ciudadanos.

«Hoy veinte y dos del mes de Setiembre del corriente año 90, compareció á la presencia judicial el individuo Andrónico Esparza, y habiéndole expuesto el Juzgado el motivo para que fué citado y dádosele lectura del precedente memorial, expuso que él no habia autorizado á su mujer para que firme el escrito presentado, que no ha tenido conocimiento de ello y que á más no está conforme con lo hecho, que él ha servido voluntariamente en el cuerpo de guardia hasta que le han dicho que no hay necesidad de su servicio y que por lo tanto desiste de toda accion que se haya intentado invocando su nombre: leida que le fué espuso estar conforme y mediante no saber firmarlo hizo el señor juez por ante mí de que doy fé.—*Segundo Molas—C. Ortega*, actuario.

«R. Cornejo, espuso á su vez que él no habia autorizado á su mujer para que se presente al juez, que él ha sabido este hecho varios dias despues y lo desaprobaba y que él ha venido á servir en el cuerpo de guardia por su gusto.»

«José Quevedo, espuso que no habia autorizado á su mujer para que haga semejante presentacion, que él ha tenido conocimiento dias despues y que ha reprobado su conducta, que él ha venido al cuerpo de guardia llamado por el jefe de policia y que voluntariamente ha prestado sus servicios en dicho cuerpo y que por lo tanto desautoriza y desiste de lo hecho por su mujer.»

Este juez, que en Norte América habria sido linchado por el pueblo, no hizo otra clase de preguntas á los detenidos, no obstante de que era público y notorio en Catamarca que las puertas de los domicilios de varios de estos ciudadanos habian sido derribadas á altas horas de la noche con las culatas de los remingtons.

Ahora este mismo juez Molas es el que está instruyendo causa á los actuales presos políticos de Catamarca, y su hermano político Pio Cisneros acaba de ser nombrado asesor especial de policía, laurel que le ha sido discernido al regresar á aquellos lares desgraciados, despues de haber votado en esta capital como conspícuo convencional del P. A. N.

Así está aquel pueblo, desamparado en absoluto de la égida austera de la ley.

Sus habitantes son esclavos, son cosas de que dispone á su antojo la gangrena del oficialismo.

El jefe de policia que firma el documento incalificable que hemos publicado, ha sido ascendido por Ferrary á inspector general de la provincia, lo que importa la superintendencia policial.

Ya no son solo las ramas del poder público de Catamarca las que mantienen este ignominioso órden de cosas. Ahora es el P. E. nacional y la mayoria del senado que amparan y prohijan este monton de estiércol que salpica á la civilizacion que habiamos alcanzado.

Los *voluntarios*, de Dulce, de Bascoy, de Ferrary y del juez Molas, son los mismos que nos han presentado como tales el interventor Arias, el Dr. Pellegrini, Zapata y la mayoria de la llamada cámara alta y que nunca ha estado más baja que en esta ocasion.

Se han repartido ciudadanos catamarqueños, como en otros tiempos se repartian los indios prisioneros, despues de una batida fuera de las fronteras. Los hay en los batallones 11, 4 y 3 de infanteria de línea y en el 3 de artilleria.

Y despues de estas infamias que agitan con noble y patriótica indignacion á los corazones sanos, se pretende que el pueblo no aspire á cambiar el degradante sistema político que, salido de madre, amenaza concluir con la civilizacion argentina!

EN LA PLATA

REORGANIZACION DEL COMITÉ CÍVICO

ÉXITO BRILLANTE

Ayer en el tren de las 12 m. partieron para La Plata los doctores Alem, Barroetaveña, Escobar y los señores coronel Martin Irigoyen, Mujica, B. Pas (hijo), M. Ruiz Diaz, E. Ocampo, C. R. Pozuelo, Bancalari y otros caballeros con el propósito de asistir á la reorganizacion y nueva intalacion del comité de la Union Cívica, en la capital de la provincia;

La invitacion al pueblo para concurrir á este acto importante se habia hecho en la forma siguiente:

A LA JUVENTUD DE LA PLATA

La comision de estudiantes del Colegio Nacional y facultades de agronomia y veterinaria, invita á la facultad de La Plata á reunirse el domingo 19 del corriente á las 12 a. m. en el local calle 7 entre 47 y 48, núm. 777, á efecto de concurrir á la manifestacion política que tendrá lugar ese dia en honor de los jefes del partido.—La Plata, julio 18 de 1891.

Félix M. Calvo (hijo), presidente; Mauricio Korn, vice 1º; Isaías Amado, vice 2º; Washington Ocampo, tesorero; Julio S. Reboyras, Eduardo Granillo Posse, Solano Granillo Posse, A. Guido y Lavalle, Eduardo Speratti, Leopoldo Maqueda, Manuel Aranguren; Ricardo Guido y Lavalle, Juan Larguia, Norberto Manterola, Ricardo Torino, Juan Esparraguera, Fernando Galindez, Miguel Caro, German Barrau, Ubaldo Escudero, Juvenal Gamas, César Ameghino, Manuel Busco, Manuel Alegre, Pedro Casal, Luis Maria Hernandez, Angel A. Landi, José Cuba Lañez, Leopoldo Criscuolo, Américo Uzal, Conrado M. Uzal (hijo), Juan M. Pasini, Porfirio de la Fuente, Martin S. Penachi, José M. Villano, Mariano Villarino, Arturo Lisandro Bello, Rafael H. Arriola, Alberto H. Ortiz, Francisco de Andrea, Juan M. Torres, Enrique G. Mulet, Ramon Gimenez, Luis Paniza, vocales;—Antonio Busco, José Maria Goñi, secretarios generales.

Conocidos son de todos, los últimos sucesos producidos en el seno de la Junta ejecutiva nacional del partido, del Comité de la capital de la república, del de la provincia y del de esta ciudad; sucesos que han impresionado bien dolorosamente á la gran mayoria de los argentinos, no tanto por lo que aquellos importan disgregacion de elementos, sinó por lo que significan dificultacion del triunfo definitivo de la constitucion, desprestigio de nombres respetables, desencanto peligrosísimo para la juventud, y consagracion de la teoria del éxito por los mismos que la combatieron constantemente en el libro, en el periódico, en el club, en el parlamento y en los campos de batalla.

No entraremos, pues, á historiarlos; pero tampoco correremos velo discreto sobre ellos sin comentarios antes, para neutralizar patrióticamente los perniciosos efectos que pueden haber originado en las filas populares, en virtud de la alta figura política que ha asumido temerariamente la responsabilidad de los hechos, brindando al enemigo comun la oportunidad de justificar su pasado, escarnecer una vez más los principios y popularizar, diremos así, sus crímenes.

El gobierno democrático es el gobierno de todos y para todos, en el sentido de que, dentro de él, impera la mayoria de las voluntades, despues de haber consultado la totalidad de ellas y sin que esta deje de manifestarse jamás.

Este es el gran principio que vincula y da razon de ser simultáneamente y sin choque, á las energías individuales, á la energía colectiva y á la energía dirigente de las mismas.

Solo á su amparo puede vivirse vida de libertad perfecta, de individualismo activo en el seno del organismo social y á pesar de las tendencias de este, deprimentes de la conciencia personal.

Encuadrado en esta verdad política, perfectamente humana y profundamente científica, el partido de la Union Cívica surgió á la vida, se desarrolló robusto dentro de una sociabilidad que empezaba á perder toda nocion del derecho, y tremoló su bandera de regeneracion.

En aquella bandera se habia escrito: CONSTITUCION, es decir: ejercicio de su letra y de su espíritu y efectividad de los principios que ella consagra y de los deberes y derechos que ella declara; LIMITACION DE LOS PODERES, es decir: prescindencia de las autoridades en el ejercicio de las funciones sustanciales del pueblo, y desechamiento, por parte de éste, de toda proteccion oficial en sus contiendas electorales; HONRADEZ POR TODAS PARTES, es decir: en la política en la administracion, en los poderes y en las multitudes, en la vida privada y en la vida pública; UNA SOLA MORAL, es decir: un solo criterio, una sola medida para juzgar de los hechos, se produzcan donde se produzcan y verifíquelos quien los verifique.

Un partido con ideales semejantes, no podia llamarse personal; no podia hacer cuestion de de hombres propios; no podia subordinarse al éxito; no podia pactar con el oficialismo; no podia permitir que sus miembros escalasen los puestos públicos, sinó en brazos del pueblo; no podia marchar más que dentro de la democracia; no podia subdividirse en banderias; no podia ser más que principista, austero, y como austero, radical.

Y si nada de todo esto podia el partido mismo sin suicidarse; si la más leve modificacion en estos términos inmutables hubiera significado su disolucion, por más que numéricamente permaneciese íntegro; si una sola verdad desalojada suponia mutilacion de esta persona política, ¿qué calificativo aplicariamos al proceder de las juntas de gobierno acuerdistas de la capital de la república, de la provincia y de La Plata? ¿qué nombres podriamos dar á esas resoluciones, consumadas sin prévia consulta de la opinion individual de nuestros correligionarios, á quienes se les impone el modo de pensar personal de los caballeros que componen la mayoria ó minoria, respectivamente, de las referidas mesas; modo de pensar sugerido por sentimientos todo lo generosos que se quiere, pero que implican la negacion de los principios que sirven de núcleo al partido, al rededor de los cuales se agrupó y consolidó éste y para cuya defensa y cuyo triunfo fueron exaltados el Dr. Castro y sus amigos, el general Campos y los suyos, el Sr. Basail y los que le ayudaron á sancionar el acuerdo, en la noche memorable del 30 de junio pasado?

Seguramente que no será claudicacion, porque queremos suponer que les ha inspirado algun sentimiento levantado; ni supercheria política, porque les queremos atribuir la misma delicadeza de procedimientos de siempre; ni agresion deliberada á la integridad del partido en la composicion de sus elementos, porque les queremos declarar perfectamente desligados de aparcerias estrechas; pero, la verdad es que su conducta ha dado los mismos resultados de una claudicacion deliberada, por cuanto los principios han sido desamparados; de un complot preconcebido, por cuanto se ha utilizado una mayoria ocacional, para decidir de cuestiones trascendentalísimas en que solo debió intervenir el voto de primer grado de cada uno de nuestros correligionarios; y de una agresion á la amalgama elemental del partido, por cuanto esta evolucion tiene por alma matar un nombre, bien ilustre, bien glorioso, bien respetado de todos sus compatriotas; pero que, al fin no es más que un nombre, esto es: una arista deleznable y oscura, al lado de los principios eternos y luminosos que han congregado por primera vez los argentinos!

Dos grandes errores, pues,—por no decir dos grandes crímenes,—han cometido esas comisiones al aceptar el acuerdo; errores ó crímenes de que son solidarias y que consisten:

1º En el desconocimiento de los principios mismos que habian sido declarados bandera del partido, centro atractivo de los hombres que desearan su practicacion inmediata, sin otro beneficio para nadie que el que naturalmente resulta, para toda la nacion, de la aplicacion honrada de ellos; y

2º En la arrogacion de atribuciones que implícitamente les habian sido negadas por sus mandantes, que no pueden salir del individuo, que constituyen un derecho natural, como las que emanan inmediatamente del sentimiento de conservacion y que hacen de los partidos entidades colectivas resistentes al golpe de un simple ukase de sus jefes, juntas ó delegaciones.

De estos dos errores ó crímenes, son responsables ante la civilizacion universal, que les mira poner obstáculos á la realizacion, sobre esta tierra argentina, de lo que la humanidad ha venido conquistando á través de los siglos con la sangre de los mártires; ante la América latina, que espera alborozada el surgimiento completo del primer partido político impersonal, sobre su suelo tan castigado ya de caudillos geniales; ante la patria, cuyo engrandecimiento y cuya salvacion no dependen de una receta, sinó del ejercicio de todos los derechos y cumplimiento de todos los deberes en los ciudadanos, y de la interpretacion honrada de la constitucion, en los mandatarios; ante sus correligionarios, que se agruparon en torno de la bandera de la Union Cívica, no por los que la levantaban sinó por la bandera misma; ante las víctimas del Parque, cuya inmolacion ha sido estéril y cuyos augustos cadáveres solo han servido de escalon á los ambiciosos; y ante el más humilde de sus conciudadanos, cuya conciencia ha sido conturbada por ellos y nada más que por ellos!

Correligionarios de La Plata, que no teneis conocimiento, todavia, de los hechos ocurridos:

La mayoria de la comision directiva del partido, en esta localidad, se ha separado de la Union Cívica; obedeciendo á sugestiones y simpatias puramente personales.

El local de nuestras sesiones ya no es el mismo: ellos sesionan allí!

Pero las mesas, las sillas y los hombres mismos no constituyen sinó un símbolo, y cuando despues de un símbolo no está más que el vacio, las cosas no son más que cosas y los hombres no son más que números!

Fuimos la minoria en aquella sesion, que podemos llamar de purificacion; pero ahora estamos en medio del pueblo, deliberamos con él, con él suscribimos este manifiesto y somos la mayoria!

Conciudadanos!

Una gran idea política se ha salvado y ha surgido pura de la prueba del fuego y del crisol de las pasiones: corred á robustecerla con vuestro aliento generoso!

Os invitamos para el meeting popular que tendrá lugar el 19 del corriente.

Viva la Union Cívica! Vivan los principios! Viva el derecho! Viva la constitucion! Viva la patria!

P. B. Palacios, Dr. F. T. Carranza, L. Monteverde, F. Campos, José Garcia, A. Videla, J. M. Guezalez, F. Couland, A. Castellano, P. R. Arrazcaeta, J. B. Tunesi, R. Carabajal, F. Guerra, E. G. Diaz — Adherentes — Dr. A. Moutier, Dr. Salvador de la Colina, V. Ramos, Teófilo Sueldo, Juan R. Ponce de Leon, Clemente Garcia, Luis Peirano, Gregorio Dillon, Adolfo Fernandez Rojas, Pedro T. de Unzaga, Enrique Squiro, Ezequiel P. Avila, Dr. Juan V. Gonzalez, Francisco Vigier, Emilio C. Weigel, Abraham B. Dillon, Matías Ramos Mejía, Pedro Berton, Francisco Perez, ingeniero Juan B. Rivera, Fermin Tellechea, José Rivera, Pedro A. Lecourt, Joaquin D. Aguilar, Ignacio Ayarragaray, Enrique Roux, Benito Rivera, José Maria de las Carreras, Guillermo Salom, Ricardo Guido y Lavalle, Luis Mantérola, Enrique A. Sagastume, Félix G. Doblas, César Ameghino, Jorge Jalour, José R. Gallardo, Juvenal E. Gamas, A. Guido y Lavalle, Pedro A. Casal, Juan Esparraguera, J. Astigueta, Mauricio A. Korn, Fernando Galindez, Juan B. Passini, Porfirio de la Fuente, Hector Julianes, T. Viladomat, Irineo Essolá, Sebastian Saborido, Conrado Uzal (hijo), Aquiles Regazzoli, Julio Julianes, Julio Reboyras, Manuel Aranguren, Antonio Busco (hijo), Pio Ferreyra, José M. Goñi, Américo Uzal, German Barrovo (hijo), O. Alicedo, Isaias R. Amado, Isaac J. Rodriguez, Martin S. Penachi; Rafael H. Arriola, Angel A. Landi, Washington Ocampo, Albino Panizza, Cárlos D. Elias, E. R. Mendoza (hijo,) Juan E. Chaumeil, A. D. Alberti, Jerónimo Abadie, Fortunato Botazzi, Gervasio O. Campoamor, Manuel Rodriguez, Juan Soria, D. Campoamor, Mariano Alejandro Villarino, Justino Ramos Mejias, Solano Granillo Posse, Félix M. Calvo (hijo), Francisco Ocampo, Pablo Barrenechea, Dr. Ricardo Dillon, Fernando Cerdeña, Antonio Castillo, Basilio T. Avila, Eleuterio Soler, H. Badell Saenz, Alberto Badell Saenz, Eduardo J. Cestino, Arturo Chaumeil, Benito Goñi, Daniel A. Navarro, Cárlos Romano, Antonio Lopez Osornio, Felipe S. Nandin, José Gregorio Islas, Marcelino J. Ortiz, Tomás Barrancos, Fernando Juillerat, E. Guzman, Martin V. Lazcano, J. Berio, José Arias, Julio Lazcano, Aurelio M. Guesales, F. Garcia, F. Pereyra, Pedro Aramboure, Juan Atamboure, José L. Montaldo, Maximiano del Rio Gomez, José A. Barreda, Francisco D. Elias, Francisco Miller, J. V. Bosser, Fortunato Sagastizabal, Pedro Saffores, Daniel Mascias, José E. Romero, Manuel Aseretto, L. D. Puentes, José Fernandez, Gervasio Campoamor, Casiano R. Arratide, Manuel Olivero, Salustiano Alegre, Julio Flores, Sebastian Algueta, Peregrino Spasarchino, Martin J. Livi, Federico Taylor, Alejandro J. Sabbio, Pedro B. Rodriguez, Cárlos Canaveri, L. Ratti, Francisco E. Perichon, Martin de la Quintana, Juan Echagüe, Manuel Guesales, J. J. Maina, Alejo T. Gomez, Pedro Hegoboure, Remigio Aberasto, Ernesto Torres, José Loza, Tomás Taylor, Francisco Spósito, José Pereyra, Eustaquio Gomez, Cecilio Español, A. Burgos, Juan E. Barragué, B. Copello, A. V. Montes de Oca, Ismael Santa Rosa, Francisco Merlo, Telésforo D. Ubios, Enrique C. Cano, T. Ratti, Ernesto Martinez, Leopoldo Rojas, Guillermo Martinez, Manuel Iparraguirre, Celestino Bonacina, Manuel Fernandez, Federico R. Gamis, Francisco Riabis, Abdon Rivas, Sixto S. de Saravia, Federico Aragon, S. D. Simoni, Tomás Maull, Angel de Madariaga, Ricardo Gutierrez, Alejandro Robredo, Seneca de la Riega, T. Gutierrez, F. Loza, Gabriel Hornos, Francisco Salas, Pablo Valderamos, Benigno Laclau, Francisco Parodi, Manuel Soler, P. V. Zanoletti, Daniel Navarro, Juan Perez, Ramon T. Rodriguez, Pedro Richelli, Luis Palavecino, Ambrosio Tagliabue, Damaceno M. Maldonado, Ventura Bianchi, C. Mendez, José Landó (hijo), Tomás F. Fernandez, S. Labrea, L. César Fanassi, Gregorio Barbosa, Cárlos E. Giani, Aquiles Monteverde, Liberato Dominguez, Rómulo J. Tolosa, Emiliano Sagastizabal, Manuel Landó, S. Videla, L. Criscuolo (hijo), Pedro Boffi, M. Bertomeu, Pedro M. Legnizamon, Edmundo Giraldez, Samuel Blake, Juan Sarrail, Adolfo Nuñez, Andrés Perazzo, Manuel Gimenez, Gerardo Garcia, Luis Castagnino, Alberto J. Jardim, Francisco T. Lopez, M. A. Silva, Juan J. Barbero, C. Cortes (hijo), José L. Loza, Florentino Casal (hijo), Amancio Busto, Ramon Grande, Manuel Corbello, L. Machiavelli, Juan Ariol, Santiago Copello, Emilio Ganto, Luis Pornelli, Francisco Gabes, Cárlos S. Cabezas, Reginaldo Gonzalez, Manuel M. Carrillo, Enrique A. Castillo, Agustin Sarrias, Pedro Correas, Cárlos V. Reyes, Liberato Dominguez, Eduardo Rossi, José Abá, Antonio Denis, Juan Manuel Celis, Isidro Benites, J. B. Ballesteros, Benito Peña, Juan Cárdenas, Leopoldo J. Casal, Nemesio Chavas, Enrique B. Rodriguez, Juan Arastai, C. Paleschi, Mateo Bianchi, Fortunato Echelini, Antonio Burruqui, Juan Bravo, Francisco Perinetti, David Massa, Antonio Dovare, J. Rossipos, José Carlini, Luis Segretin, Constante Agostoni, José Lizzoli, M. Soler, Libero Patrona, Salvador Negreti, Valério V. Llanos, Alejandro Barchi, Anibal Gallo (hijo), Manuel Gujá, Lorenzo, Gallo, Camilo Huertas, Pedro Ceas, Santiago Villarreal, Juan Peirano, Benito V. Peña, Tránsito Sosa, José Grosso, Juan M. Vignart, Manuel Marini, Miguel Chalor y Torda, Bartolomé Cupernier, Antonio Masa, Dionisio Cuestas, Francisco Tracchia, Galacion Gonzalez, Fabian Roman, Lorenzo Gutierrez, Sebastian Sanchez, Eliseo Garcia, R. Rodriguez, Lázaro Nave, Juan B. Fiorini, A. B. Ferreyra, E. Soler, Fermin F. Avendaño, José Tolosa, Salvador Massa, José M. Medina, Pedro Sandauvert, Juan Nave, Miguel Denis, J. Manuel Corvacho, Leon Biliot, Timoteo Echelini, Víctor Bassi, Elias Blanco, José Peirano, Félix Peirano, Zoilo Lora, V. Herrera, Federico Fuschaü, Alberto Restavelli, Melchor Martinez, Horacio Leal, Martin Gomai, Lisandro Fernandez, Juan Neira, Andrés T. Moreno, Angel Frigerio, Juan R. Amado, Alfredo Diaz, Antonio Oliveira, Domingo Ortelio, Constancio Francisco Garello, Luis Fernandez, Eliseo Gimenez, Florindo Righini, Luis Roselli, Pedro Marra, Angel A. Landi, José L. Massori, Miguel E. Caro, José E. Ferreyra, Ricardo Orne, A. M. Cámpora, Pedro Mansilla, C. M. Barraba, Dionisio Massa, Eduardo Benavidez, Félix Orione, Danzio Ramboldi, T. Tarrazza, Antonio Stagno, Gabino Sarbuet, Ireneo Anriqüe, Francisco Pinedo, Domingo Tobo, Juan Falcon, Agapito Inés, Julio C. Puentes, Adolfo J. Morales, Martin Mitreni, J. Sanchez, C. Castro, P. M. Luna, S. Massa, T. Esberlini, M. Massa, T. Schulze, G. Gonzalez, Juan Salci, Antonio Mora, Pedro Perez, José Abalde, José Delfino, Valentin Dominguez, Juan M. Benini, José Caslio, Pedro Pita, Marcelino Ragoy, B. Fervor, Pedro Setti, R. Francisco Vega, Leopoldo Locha, Ambrosio Bulla, Alejandro Canuto, Gabriel Reyes, Venero Montin, Romualdo Gonzalez, Domingo Lora, Juan Rossi, Domingo Suarez, Valentin Mariño, Estanislao Lencina, Luis Menitti, F. M. Mejías, Clodomiro Rocha, Martin J. Sanchez, Cárlos Canteroni, A. Larrosa, M. Alvarez, F. Bougan, A. H. Ortiz, Santiago Guglielmana, J. Lértora, Luis Cáceres, Jose Speroni, Serviliano R. Hernandez, Pedro M. Cerda, Juan Felli, José A. Diaz, Manuel C. Martino, Eustaquio Frias, Ernesto Fort, Félix P. Grampe, Juan Saldampehere, Juan Iturreria, Faustino Iturreria, Anibal Gallo, Juan Cordincley, José Talleda, Serviliano Briceño, Juan Sbnider, Santiago Maineti, Emilio Meroznon, Angel A. Moro, José Carozzi, Felipe Menendez, T. Saroche, César Triller, José Bort, Mariano Bort, Benito Vergara, Manuel Partida, Juan Bernan, Pedro Gatifredi, Juan B. Barnes, Nicolás Serafino, Claudio Alfaro, José Alvarez, Francisco Solis, José Miguel, Villano, C. Porras, J. Borgen, Rodolfo Figuero, Justo Meira, J. Llañez, Alberto J. Campos, Vicente Bongio, Donato Sosa, Juan Capurro, Encarnacion Echeverria, Hermenegildo Sandoval, Alejandro Rodriguez, Teofilo Miranda, José Cheffer, Juan P. Bayarri, V. Valle, A. Cáceres, Próspero Ferrando, E. J. Risso, F. Fontana, Luis J. Lorea, Jerónimo Abadie, Fernando Benavente, Pedro Aguilar, Ramon Escubet, Z. Aguilar, Manuel R. Riego, José Gobbi, Juan Irigoyen, S. Cosentino, Laudelino de J. Diaz, Juan M. Lujan, José Baquedan, Cándido Bonacina, Cirilo Bonacina, Fermin Rodriguez, Pelipe Lujan, Saturnino Fernandez, Manuel Reyna, Luis Castañido, Vicente Lirte, Miguel Perez, Juan Paruva, Policarpo Romero, Matías V. Cardoso, Felipe Lavarello, Eugenio Roux, Manuel Fernandez Rojas, Benito C. Casas, N. Navarro, José Barragan, Abdon Asnabal, Dionisio Barbosa, Joaquin Esperanza, José Ferrari, Manuel Ferrari, Estéban Ferrari, Mariano Lopez, José Lertora, Felipe Monteverde, Agustin Otero, Pedro A. Ramos, Luis Perretti, Alfredo Medrano, Ciriaco Arrechea, Antonio Leiva, Juan S. Torrent, Dr. Eduardo Guido, Dr. Narciso Soso, Julio C. Paz, Enrique G. Thougnon hijo, Martin S. Tegurina, Angel Castellanos, Eduardo Vera y Farias, Agustin Morales, Atanasio Molina, Ubaldo Escudero, Arturo Samet, Clorindo Calderon de la Barca, Dr. Domingo Demaria, Julio Julianes.—La Plata, 19 de julio de 1891.

Al llegar el Dr. Alem á la estacion de La Plata, un grupo numeroso de pueblo lo esperaba, recibiéndolo en medio de aplausos, vivas y otras manifestaciones de entusiasmo.

Inmediatamente organizóse una gruesa columna de ciudadanos que se puso en marcha hácia el teatro Apolo.

Este, desde las 12, estaba literalmente lleno: de tal modo que una gran parte de la concurrencia tuvo que quedarse fuera, esperando que terminara el acto de la instalacion.

El aspecto interior del teatro era imponente: en la platea no cabia materialmente una sola persona más y los palcos se hallaban atestados de gente, á tal punto que se temia por sus condiciones de solidez.

Al aparecer el Dr. Alem en la escena, aquella enorme masa de hombres se puso de pié. Todos agitaban en el aire los sombreros, atronando el espacio con entusiastas aclamaciones.

El Sr. Pedro B. Palacios, presidente del comité provisorio, reclamó de la asamblea un poco de órden y, despues de breves palabras en que reseñó los últimos sucesos políticos que han provocado la necesidad de reorganizar algunos comités de la Union Cívica, anunció que el secretario iba á dar lectura de la lista que compondria la comision directiva.

Hé aquí esa lista que fué aclamada por todos los presentes:

Presidente—Dr. Adolfo Moutier.
Vice 1º—Dr. Eduardo Guido.
Id 2º—Pedro B. Palacios, Luis Monteverde.
Secretario general—Augusto Castellano.
Secretarios—Gregorio Dillon, Julio C. Paz, Vital Ramos, Arturo Chaumeil y Ricardo Guido y Lavalle.
Tesorero—Juan M. Guesales, pro-id, Martin S. Tejerina.
Vocales—Matías Ramos Mejias, Dr. Filemon Torres Carranza, Enrique Sagastume, Roque Carabajal, Ezequiel P. de Avila, José Garcia, Luis Couland, Florentino Campos, Adolfo Fernandez Rojas, Pedro Berton, Francisco Silva, Dr. Juan B. Gonzalez, Dr. Narciso Sosa, Dr. Domingo de Maria, Julio Julianes, Tomás Bello, Ignacio Ayarragaray, Luis Peyrano, Pedro R. Arrazcaete, Pedro Lecour, Francisco Guerra, Pedro Aramboure, Alejandro Cestino, Teófilo Sueldo, Dr. Salvador de la Colina, Abraham B. Dillon Angel Videla, Enrique Roux, Francisco Perez, José M. de las Carreras, Guillermo Salom, Mariano Villano, Juan Bautista Ocampo, Dr. Ricardo Dillon, Julio Flores, Emilio C. Weigel, José G. Islas, Francisco A. Ocampo, Florencio E. Ballesteros, Enrique Esquirru, Felipe S. Landon, Celestino Bonacina, Daniel A. Navarro, Ciriaco Arrechea, Amadeo Echagüe.

El señor Moutier hizo en seguida uso de la palabra, pronunciando el siguiente discurso que fué á cada paso interrumpido por los aplausos de la concurrencia:

Señores:

Con la expresion sincera de mi agradecimiento profundo me inclino ante vosotros. Si al aclamarme para presidiros, habeis hecho caso omiso de mis merecimientos y solo habeis buscado la conviccion arraigada de la bondad de nuestra causa, el esfuerzo entusiasta por su triunfo y el amor desinteresado por los ideales que persigue,—no os habeis equivocado. Para cumplir dignamente la mision que me confiais, estoy dispuesto á sacrificarlo todo: la tranquilidad de mi vida, la savia de mi corazon y hasta el débil resplandor de mi mente.

Comenzamos la cruzada y conviene observemos un hecho que importa seguramente un gran triunfo en nuestra vida republicana.

Tras largos años de abyecto personalismo en que los partidos regados por las dádivas de gobernantes crecian á su torno, como vegetacion humana, en medio de muchedumbres inertes que veian desaparecer sus instituciones con desfallecimientos de moribundo, es la vez primera que el pueblo se reune para acudir á los comicios en pro de un ideal y no de un hombre.

No tenemos candidatos, pero tenemos mucho más, propósitos grandes, y aquellos surgirán entre los más dignos de realizarlos. Nuestra tarea no es demoler, sinó construir. No alienta nuestro esfuerzo la pasion personal que embriaga la mente, sinó el amor que ensancha la idea para enaltecer la patria. En la hora de la alegria como de la desgracia, en el triunfo como en la derrota, recibiremos con corazon y mano abierta á todos los argentinos, cualquiera que sea el partido de que procedan y las afecciones personales que les guien, siempre que sean capaces de olvidar á los hombres eternamente pequeños, ante la justicia, la virtud, y la patria, eternamente grandes.

Jurémos oponer á la atraccion inconciente y absurda de la pasion personal, respeto profundo y obediencia esclava al sabio mecanismo de nuestras instituciones y con la moral humanitaria de Lamennais. No preguntamos el nombre del que nos ayuda á derribar el peñasco que obstruye la senda comun.

El patriotismo de los pueblos que merecen ser libres, no es el fanatismo del indio por la pampa, ni el del sectario por su ídolo; es el amor sin sombras á la patria, á sus instituciones y á todos los tesoros que ella guarda.

Vamos resueltos á la reaccion del impersonalismo: el buen sentido popular la ha presentido y la aguarda con ansia; ella se propaga en la prensa, vibra en la tribuna con la voz inspirada de los oradores, relampague en todas las reuniones populares y hasta en las horas de tregua: flota sobre las muchedumbres silenciosas, cuando se recogen á meditar en los errores de los hombres. Y hagámoslo constar en desagravio del honor argentino, hasta en nuestros propios adversarios surge la lucha del afecto y del deber y amarga duda les detiene antes de abandonar la senda que la ley y el honor les trazan, para derrumbarse por la pendiente que solo el fanatismo idolatra alumbra.

En vano pretenden convencerse de que el acuerdo es la expresion de la opinion; no encuentran sectarios tan osados que se atrevan á sostener que ese pacto que reniega del pasado, que ha burlado las esperanzas de toda la nacion, ávida de nueva vida, pueda reemplazar la accion inteligente de todo un pueblo y el sabio engrenaje de nuestro organismo constitucional. En esa ciencia política que estudia las leyes que rigen á la colmena humana, al reflejar en su complicada armonia los caracteres de su suelo, de su clima, de su raza y de sus tradiciones, ¿habrá acaso encontrado la buena fé de dos generales un nuevo sistema de fundir en un abrazo los ideales de todo un pueblo que ha derramado generoso su sangre por defenderlos?

No señores: aquel que en el año 80 se llamaba gerente de una casa de comercio, podrá encontrar cándidos capitalistas comanditarios; pero en tierra argentina hallará seguramente caracteres que no se cotizan, virtudes que no se compran y espíritus que no se venden.

Vuestra presencia y vuestro entusiasmo lo demuestran mejor que mis palabras, y es á esta ciudad de La Plata, surgida de improviso para reemplazar á Buenos Aires, á quien toca, como á su predecesora en la provincia, ser el cerebro que dirija al pueblo hácia su ideal, el corazon donde palpiten sus nobles sentimientos y el brazo poderoso que se ierga en esta contienda, para no descansar hasta conseguido el triunfo.

Jóvenes que sois la síntesis de lo bello que la vida encierra, mostradnos en vuestra firmeza discreta y perseverancia constante, lo que será la patria cuando el porvenir la confie á vuestras manos; ciudadanos que supisteis organizar la nacion argentina y defender con gloria su integridad el dia que hicisteis caso omiso de rivalidades personales, probad á vuestros hijos que habeis merecido el nombre de argentinos, no por vuestra fortaleza de ánimo, sinó por haberla encaminado á los deberes de republicanos austeros; y vosotros ancianos, recordad vuestro pasado glorioso y no os desconozcais á vosotros mismos, que iluminados por vuestros consejos, nadie ni nada alcanzará á disputarnos la victoria.

En medio de las aclamaciones de la asamblea habló en seguida el Dr. Alem pronunciando una arenga entusiasta y felicitando al pueblo de La Plata por aquel acto solemne y trascendental que le hacia ocupar el puesto que le señalan las tradiciones gloriosas de la heróica provincia.

En seguida y por este órden, hablaron los señores Dr. Barroetaveña, Dr. Torres Carranza, Joaquin Castellanos, Bianco, Calvo (en nombre de la juventud estudiosa de La Plata), y el Sr. Palacios que cerró el acto con un notable discurso que publicaremos mañana conjuntamente con algun otro de los que se pronunciaron.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

Los Dres. Bianco y Gaudencio que asistieron al acto, lo hicieron representando á la Union Cívica de Mercedes.

Concluidos los discursos la concurrencia abandonó el teatro, organizándose en la calle una enorme columna compuesta de 5000 manifestantes.

Esta columna se puso en marcha en direccion á la estacion del ferrocarril. En el trayecto fué saludada repetidas veces por los aplausos de distinguidas damas que ocupaban los balcones de algunos edificios.

Una vez en la estacion, volvieron á hacer uso de la palabra el Dr. Alem y algunos de sus acompañantes, regresando finalmente á Buenos Aires por el tren de las 3 y 50.

Resumiendo: el acto de ayer celebrado en La Plata ha sido imponente y trascendental.

Ha dejado clara y evidentemente establecido que la política del acuerdo no tiene allí secuaces y que los principios de la Union Cívica son aclamados por la inmensa mayoria del pueblo.

El presencia del éxito brillante que ha coronado los esfuerzos de los que prepararon el acto público de ayer, EL ARGENTINO les envia sinceras felicitaciones, saludando en el pueblo de La Plata á un grande y decidido sostenedor del programa principista por cuyo triunfo hemos luchado y seguiremos luchando.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	62.80	equivalente á	385.77
Libras:	19.15	» á	386.90
		Promedio:	386.38

Crisis ministerial

Por milésima vez vuelven á correr insistentes rumores sobre renuncia del ministro de hacienda Dr. Lopez.

Por nuestra parte no lo creemos.

Ha de venir una nueva emision y el mismo fin del mundo, y el Dr. Lopez seguirá de ministro desarrollando su programa de extorsiones fiscales.

Las persecuciones á «El Municipio»

Proporciones extraordinarias asumió el *meeting* de protesta que tuvo lugar ayer en el Rosario contra la arbitrariedad del tribunal de justicia, por sus persecuciones al director de *El Municipio*, señor Muñoz.

Se calcula en ocho mil el numero de los manifestantes.

Hicieron uso de la palabra nuestro amigo el Dr. Candioti y los señores Ardiles y Pedro L. Funes.

De la plaza, una parte de los manifestantes se dirigieron á la imprenta de *El Municipio* donde demostraron sus simpatías por el director y redactores y espresaron su indignacion por los hechos que los hacian congregarse en manifestacion.

Hablaron allí el redactor Zanetti agradeciendo la demostracion popular y el señor Chioza presidente de un club cívico seccional.

La manifestacion estuvo espléndida, á pesar de las obstrucciones de la policía que se preocupó de quitar lucimiento al acto.

La salud del doctor del Valle

El doctor Aristóbulo del Valle sufrirá el próximo juéves una operacion en uno de sus ojos que se halla atacado de gota serena.

La ciencia no duda el éxito y cree por el contrario que quedará aun mejor que antes de declarársele la enfermedad.

Tambien son esos nuestros ardientes deseos.

La barbarie del oficialismo

Siguen las proezas de los roquistas ó acuerdistas, en el interior.

Telegramas que acabamos de recibir, nos dan cuenta de que continuan á la órden del dia, ó mejor dicho, de la noche, los asaltos y el allanamiento de domicilios en Santa-Fé, Catamarca, Tucuman y Santiago.

Las patrullas que cometen estos verdaderos salteamientos, excusan tan incalificable conducta, diciendo que tienen orden de sus respectivos gobiernos de buscar armas.

Pánico en la Bolsa

Con motivo de los rumores corrientes sobre próxima emision de cien millones mas de papel fiduciario, los cambios están completamente restringidos y la Bolsa ha abierto hoy presa del pánico.

El metálico ha vuelto á repuntar desastrosamente, como podrán verlo nuestros lectores en esta misma seccion.

La titulada convencion que se reune hoy en el Onrubia empieza tropezando en los dinteles, el peor de los augurios, segun los romanos.

Senado Nacional

Hasta este momento pocos son los senadores que han respondido á la invitacion que se les hiciera para sesionar á la 1 p. m.

Sino acuden mas senadores antes de las 2, hora para que está citada la Cámara, celebrará ésta sesion quedando nula la invitacion para el Senado.

Alem revolucionario

En la sesion que celebre esta tarde el Senado, si hay *quorum*, el Dr. Alem contestará los cargos que el sábado le hiciera el suplente de Roca.

El senador por la capital se propone demostrar al doctor Zapata quienes son aquí los revolucionarios, si los que luchan por el imperio de las leyes ó los que conspiran contra ellas, derribándolas á balazos.

Comité de la Provincia de Buenos Aires

Se reunieron el sabado en el local de la calle Cangallo, mas de sesenta delegados de la provincia de Buenos Aires.

Fué designado por unanimidad para presidente el Dr. Hipólito Irigoyen, quien se excusó de aceptar dicho cargo. En consecuencia se resolvió quedar constituidos los presentes en comision para que hagan la organizacion de los comités locales que aún no lo han hecho, y entonces, convocar una asamblea general, y constituir definitivamente el comité central de la provincia de Buenos Aires.

Los asuntos de D. Goyo

Hoy se tratarán en la cámara de diputados y como deciamos en un suelto que publicamos en dias anteriores, aquellos «no pasarán.»

Nueva colonia oficial

Por decreto del gobierno nacional se ha resuelto la creacion de una colonia agrícola y pastoril en la isla de Choele-Choel en el territorio del Rio Negro.

Apropósito de la nueva colonia: si se quiere su adelanto es necesario una buena organizacion, así como el nombramiento de un administrador que se preocupe del cumplimiento de sus deberes.

Por la falta de una y otra cosa la colonia oficial de Yeruá no ha dado hasta ahora resultados sensibles, sinó que al contrario está convertida en maremagnun.

«Apariencia y mentira»

Esta noche se estrena en el teatro de la Comedia, otra produccion de Manuel Argerich, titulada «Apariencia y mentira». Es una crítica social de actualidad, que segun personas que han asistido á los ensayos, ha de gustar. Ademas se pondrá en escena «La Pasionaria». La funcion es á beneficio de la dama jóven señora Gonzalez.

Convencion imaginaria

Como surgida del fondo de los mares, ha aparecido una convencion en el Uruguay, la que no ha acordado, por ahora, sinó destituir á toda la humanidad y nombrar para que la represente á D. N. Davison.

Así lo dice un telegrama recibido por el correntino Mantilla, donde ¡y es lástima! se ocultan los nombres de los locos que han formado esa asamblea.

PERMANENTE

....

«Si se nos cierra el acceso al registro cívico, como se ha hecho ya; si se nos rechaza á balazos de los comicios como tambien se ha hecho; si se encarcelan ó se matan á los ciudadanos independientes para que no voten, como se está haciendo; si se declara acto de sedicion reunirse pacíficamente, votar, formar colegios electorales, como ha sucedido; si por medio del fraude se expulsan de los parlamentos á los electos del pueblo, como se pretende; si se nos destierra de la vida pública, obstruyéndonos los caminos legales, reduciéndonos á la condicion de parias en nuestra propia patria; entonces se habrá consumado la subversion liberticida en lo alto del poder, con la complicidad de los poderes públicos colocados fuera de la constitucion.

«Entonces todo quedará librado á la fuerza bruta, sin más solucion que ella misma, extremo fatal que queremos y procuramos patrióticamente prevenir, conjurando con nuestra actitud única ese gran peligro.

«Contra estos propósitos conservadores y patrióticos, contra estas aspiraciones legítimas y generosas, *reaccionan únicamente los que haciéndose cómplices de los atentados de que son víctimas sus compatriotas, sus hermanos, proclaman la teoría cobarde del éxito, de la fuerza, para lucrar con los beneficios de un triunfo bastardo, plegándose al que consideran vencedor, sin voluntad, sin conciencia, sin pudor.*

«No hablemos más de ello y pasemos: *no tienen el coraje de luchar por su creencia, ni la fortaleza para trabajar como jornaleros, y se pasan sin bandera á los que consideran vencedores, para arrastrar su carro de triunfo, como esclavos pasivos del mal, que no se atreven á contrarestar.*

«No habria batallas en la vida, ni acciones y reacciones saludables para labrar el propio destino, *si en la lucha entre el mal y el bien, los que han de dar y recibir golpes se sustrajesen cobardemente á ellos, abdicando hasta la calidad de hombres, para no ser ni yunque ni martillo.*

«Hablemos de los que saben luchar, trabajar *y afrontar hasta las derrotas, para obtener y merecer la victoria final*, que es la corona de los fuertes, de los que se gobiernan por sus propios impulsos, y no al empuje de la fuerza adversa que los sacude como bultos inertes.

....

«La vida no mereceria la pena de ser vivida, si ella no fuese lucha y trabajo en pró del bien, que da su razon de ser á los hombres, su temple varonil á las almas y á los pueblos su destino glorioso.

Luchemos y trabajemos. El triunfo final es nuestro».

Bartolomé Mitre.

(Discurso pronunciado el 3 de Abril de 1889.)

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

AL PUEBLO

La comision nombrada por el Comité de la Union Cívica, invita al pueblo á las exequias que por las víctimas todas, de los combates de Julio pasado, se celebrarán en la Iglesia Metropolitana, el sábado 25 del corriente, á las 10 de la mañana.

Mariano Demaria—Mariano Espina—Julio Figueroa—Francisco Barroetaveña—Martin Irigoyen.

Los oficiales dados de baja

En la fiesta que dió anteanoche el general Campos en su casa habitacion, y despues de terminado el banquete, la señora esposa del general Campos rodeada de su hijos se acercó al presidente de la república y le pidió que diese de alta en el ejército á los oficiales que se hallan de baja. Como saben nuestros lectores estos dignos militares se encuentran fuera del Ejército por no haber querido pasar por una humillacion á que los condenaba el espíritu pequeño y vengativo del Dr. Pellegrini.

El Dr. Pellegrini accedió en el acto al pedido, diciendo que así lo resolvia, no teniendo los militares dados de baja más que presentarse al estado mayor para ser inmediatamente dados de alta en el ejército.

Hacemos cumplido honor á los sentimientos de la distinguida dama que interpuso el reclamo; pero debemos decir que el Dr. Pellegrini, al acceder á tal pedido, faltó por completo á su deber y equivocó lamentablemente el procedimiento oficial, que debe ser siempre correcto.

No hay ejemplo entre nosotros de que un presidente haya decretado asuntos de trascendencia en una casa particular adonde se le habia invitado á comer.

Para encontrar casos similares tendríamos que trasladarnos á alguna de las monarquias pasadas, donde los reyes en los saraos de la corte ó en una partida de casa, resolvian los más árduos problemas de estado.

No hace veinte dias, la cámara de diputados sancionó una minuta de comunicacion dirigida al P. E., en la cual la cámara declaraba que veria con agrado que el P. E. repusiese en sus grados á los militares dados de baja. Esta minuta ni siquiera fué contestada.

Para un caballero el pedido de una dama debe ser sagrado. Pero esto es en la vida social. En el órden político, en el ambiente austero de instituciones republicanas y mediando el antecedente del deseo manifestado por la cámara, la conducta del presidente es á todas luces incorrecta.

Ya que el Dr. Pellegrini estaba esa noche tan bien predispuesto para otorgar concesiones á usanza de reyes, es de lamentar que otra dama no hubiese aprovechado ocasion tan propicia para interceder por los *voluntarios* de Catamarca que están incomunicados.

LA CONVENCION DEL DOCTOR TORRENT

SIN QUORUM

Esta tarde es la fijada para que se instale en el escenario del Onrubia la fraccion de los disidentes que ocupó antes un puesto en la Convencion nacional del Rosario.

Nada de extraño tiene, por otra parte, que los disidentes de la Convencion se reunan por su propia cuenta y se titulen convencion, desde que los disidentes del Comité se reunieron á su vez en minoría y presididos por Lastra se titularon atrevidamente comité.

No hay para qué decir entonces que cualesquiera que sean las resoluciones que tomen los ciudadanos que acudan presurosos al llamado del Dr. Torrent, son tan extrañas á la Union Cívica como las resoluciones que tomara cualquier otro cuerpo ubicado en los dominios de las estrellas.

Es pues simplemente por poner de relieve todas las irregularidades que se realizan en el campo acuerdista y el absoluto desprecio en que dichos señores tienen todo lo que es regular y reglamentario, que estamos insistiendo desde hace varios dias en la cuestion de *quorum*.

En nuestro último número publicamos la carta del Dr. Alem, en que referia la opinion que el mismo Dr. Torrent tenia hace quince dias del *quorum* necesario para instalar la convencion.

Entonces estaba tan convencido que se requerian 87 miembros, ó sea las 3|4 partes del total de los convencionales, que solicitó del Dr. Alem que obtuviera del Comité una resolucion que lo rebajara á 59, ó sea á la mitad más uno.

Hoy parece que se insinúa que se instalará la convencion con el *quorum* de la mitad, lo que en realidad viene á *ser sin quorum*.

¡Que hagan lo que quieran!

Otro punto interesante es el referente á los convencionales clandestinos que se intenta introducir para aumentar la *troupe*.

Un telegrama de Salta da cuenta de que tres individuos que no fueron convencionales en el Rosario, (como consta de las mismas actas oficiales de la Convencion, á cuyas sesiones asistieron en representacion de aquella provincia los doctores Latorre, Ortiz, Peralta, Aranda, Larrain y Araoz) se presentan ahora invocando ese título que nunca han tenido, para ingresar á la convencion del Dr. Torrent.

También anuncian del Rosario que un suplente se prepara á venir á incorporarse á la convencion como si fuera titular.

Nada de esto nos extraña ni nos extrañará tampoco ninguna irregularidad futura.

Más distancia habia del civismo al acuerdismo y sin embargo la salvaron.

Hoy que ven el gobierno más cerca, no se van á parar en estorbos de forma.

La convencion aunque no sea convencion suplirá los efectos de tal, y como al fin y al cabo, sin esperar anuencia de ningun convencional ya habian destituido al Dr. Irigoyen, destruyendo por actos notorios del comité y del general Mitre la combinacion del Rosario, por poco que signifique la resolucion de la titulada convencion, siempre es más que haber procedido por su sola cuenta.

Los convencionales citados *ad hoc* darán su aprobacion incondicional al amasijo preparado y terminado por un grupito que ha prescindido de ellos en lo que eran sus atribuciones indudables.

Ellos no vienen á modificar la combinacion proclamada, sinó á votar por la modificacion que se les impone.

¡Siempre el principismo!

La reclamacion diplomática

Atribuye *La Nacion* la noticia que se ha dado y que se ha confirmado de la nota del ministro aleman, á la concepcion de un cerebro de alcista desgraciado.

Un colega, poniendo los puntos sobre las íes, ha declarado que tuvo conocimiento de esa grave noticia de labios del mismo ministro de Relaciones Exteriores.

La Prensa, por otra parte, nos ha revelado que el viaje del Dr. Plaza á Berlin tuvo por objeto hacer un arreglo con los banqueros alemanes.

Más claro, echarle agua.

La constitucion nacional dice terminantemente que son atribuciones exclusivas del congreso el arreglar el pago de la deuda interna y exterior de la nacion y acordar subsidios del tesoro nacional á las provincias cuyas rentas no alcancen, segun sus presupuestos, á cubrir sus gastos.

¿Con qué derecho, entonces, el P. E., le ha dado instrucciones al Dr. Plaza, para que arregle las deudas provinciales, pasándolas á la nacion?

Es eso precisamente lo que exigia el ministro aleman.

Hay una secta cuyos miembros al penetrar al templo de su dios, dejan afuera sus sandalias. A semejanza de estos sectarios, el doctor Costa al aceptar el ministerio ha arrojado violentamente por la ventana todo pudor político, como quien tira una pantufla inservible.

En su caso y despues de las pruebas avanzadas en esta triste emergencia, cualquier ministro que se estimase habria tomado la palabra; pero el Dr. Costa es probable que no pueda hacerlo, porque para conservar su adiposidad debe serle imprescindible tener siempre la boca llena de alimento.

¿Qué le importa á él de la patria y de la opinion publica, si siente con placidez atávica que sus intestinos están repletos?

Legislando de rodillas

Ni la más púdica mimosa tiene la sensibilidad de don Absalon, cuando se trata de insinuar siquiera.

El público ha tenido ocasion de apreciar este exeso patológico de sensibilidad gubernativa, de que se sintió afectado el senador por Santiago, en la última sesion de la cámara.

Apenas el doctor Alem insinuó la idea de nombrar una comision parlamentaria de investigacion sobre el feo asunto de los prisioneros traidos de Catamarca, cuando el caballero Rojas surgió de su asiento con la espontaneidad y la rapidés de un muñeco de sorpresa.

El hombre no podia ni respirar. La mocion del Dr. Alem le parecia una verdadera profanacion, un acto incalificable de irreverencia contra la magestad divina del Poder Ejecutivo.

Poner siquiera en tela de juicio la irreprochable conducta de cualquier persona ó cosa que tenga atingencia con el gobierno, es un verdadero colmo, segun el criterio de Absalon. Ahora, levantar esas dudas hasta el Presidente ó el ministro del Interior, es algo que raya en demencia.

Por eso el hombre no pudo contenerse y á riesgo de arrostrar las toses y los silbidos de la barra se lanzó como épico paladin del oficialismo á desfacer el espeluznante desaguisado cometido por el Dr. Alem.

¡Permitirse un senador criticar al ejecutivo! Pues no faltaba mas. Los senadores no tienen otra mision que aplaudir al gobierno, votar como tabla y cobrar su sueldo.

Todo el decálogo parlamentario del senador santiagueño y de sus congeneres está encerrado en estos tres preceptos, que aunque no sean de Cushing, pertenece por lo menos á D. Absalon; por eso hemos presenciado el sábado el triste espectáculo de una cámara que rehusa hacer uso de sus prerrogativas y que solo se atreve á pedir balbuceando informes sobre lo que debiera investigar por autoridad propia.

Sunt lacrimae rerum!

Prismas y estrabismos

Nuestro estimado colega *La Prensa* suele ver una misma cosa de dos maneras bien distintas.

Esto le sucede, por ejemplo, con el titulado acuerdo.

Para *La Prensa* existen dos acuerdos: uno que existe real y efectivamente como aspiracion de un círculo político y que no tiene de acuerdo más que el nombre ó su coincidencia de medios con el oficialismo para llegar al fin, y otro acuerdo que solo está en la imaginacion del colega.

No puede pensarse de otro modo, cuando *La Prensa* ha llegado á sostener que el gobierno debe apoyar la política concertada por los generales Mitre y Roca.

Sin entrar á refutar tan extraña teoría, diremos al colega cómo se inició la combinacion evaristiana: fué el general Roca que la engendró desde el ministerio, telegrafiando á los gobernadores. Desde entonces los acuerdistas son amigos decididos del gobierno y viceversa.

Como se ve *La Prensa* aquí demuestra tantos conocimientos como el frenólogo del cuento que despues de palpar todo un dia las protuberancias de la cabeza del gran tribuno Emilio Castelar, arribó á la conclusion de que era un notable orador.

No es esto solo.

Debe constarle al colega que todos los elementos oficiales son acuerdistas y que este acuerdo no es más que un velo para tapar intemperancias de más de un Noé de nuestra política.

Debe recordar tambien el incidente á que dieron lugar las palabras del Dr. Lastra, y con la rectificacion de *La Nacion* retirando las palabras del Dr. Lastra y la protesta sobre las mismas del diario roquista, quedó bien claro el alcance del acuerdo, el cual respetaba las situaciones actuales de las provincias.

Luego *La Prensa* que viene hace dias diciendo que la política del acuerdo protesta contra el escándalo de Catamarca, al hacer esa declaracion infiere un agravio á la verdad del momento histórico y desconoce hechos que no es posible tergiversar. *La Nacion* y el diario roquista son órganos más conspicuos que *La Prensa* para interpretar lo que al dichoso acuerdo se refiere y estos dos diarios dia á dia nos dicen que el Dr. Pellegrini garante la libertad electoral, que esta administracion es limpia y se felicitan de que Guiñazú y el ministro Leiva sean grandes acuerdistas, lo que equivaldria decir, correligionarios de *La Prensa*.

Despues de estos antecedentes tan ligeramente apuntados, ¿seguirá el colega desfigurando á tal punto las cosas y diciendo que la política del acuerdo no es principio de indemnidades para los abusos del poder y la subversion de las instituciones, cuando los hechos demuestran que es esa precisamente la base y la vida del titulado acuerdo?

Pás trop de zèle, estimado colega.

Los émulos del doctor Pangloss

Decididamente estamos en el mejor de los mundos posibles.

Tenemos la dicha inefable de poseer ministros optimistas.

Para ellos la situacion actual supera los portentos que se cuentan de Janja, donde basta mirar al cielo y abrir la boca para que caiga el alimento.

El ministro de hacienda, contándonos algo que no sabemos, tan ignorantes somos, nos ha dado la gran noticia de que somos ricos y de que en la república no hay miserias.

Ahí está, sin embargo, el malestar público por la carestía de los alimentos de primera necesidad, cuyo recargo de impuestos se oponia el señor ministro que fuese rebajado. Ahí están los asilos de beneficencia que se ven en la dolorosa necesidad de limitar su noble accion, tal es la demanda, por la pobreza que con su mano descarnada golpea hoy miles de hogares.

Nadie que tenga ojos dejará de ver que el proletariado existe en la república, asumiendo un carácter que jamás se habia previsto, y nadie que tenga corazon y algunos medios, dejará de aportar su grano de arena para atemperar en parte una situacion tan precaria como penosa.

Al P. E. le estaba reservada la triste conducta de hacer mofa de la angustiosa situacion por que pasan tantos hogares argentinos.

Es verdaderamente cosa bien fuerte, que el pueblo tenga que trabajar para que vivan en la abundancia y en medio de tantas comodidades semejantes ministros.

Nadie los quiere, la opinion los desprecia, y ellos siempre firmes, aferrados á sus carteras.

Los actuales ministros son como los gatos, que cuando entran á una casa ni á palos la dejan.

Es sabido que los gatos no tienen afecto por el amo que les da de comer, siendo su apego solo á la casa. Exactamente lo que pasa con los ministros: no aman al pueblo que les da de comer, pero adoran el puesto y sin hacer nada bueno se lo pasan morrongueando en sus mullidas butacas.

Abrazos y apretones de mano

El general Mitre ha inventado el sábado la más singular manera de entrar en batalla que se pueda imaginar. En su discurso en el banquete del general Campos dijo—y prepárense los lectores á no caer de espaldas—que los soldados argentinos entraban en batalla en el Boqueron agarrados de las manos, imitando la actitud de los dos brazos del escudo nacional!

El general Mitre no ha esplicado cómo se las entendian los pobres soldados para manejar el fusil y ¡conservar al mismo tiempo la fraternal y evangélica actitud en que nos los describe peleando en el Boqueron.

Pero para él estas cosas no deben presentar mayores dificultades; otras que parecian mas imposibles las estamos presenciando.

Del abrazo de Mitre y Roca al apreton de manos del Boqueron no hay sinó un paso.

Idiota

Como suena. Unicamente asi puede esplicarse su conducta en el senado.

Es una decoracion puesta en lugar de un ministro del interior. Confiesa que no puede hacer nada.

Y no puede hacer nada porque Pellegrini lo manda y Roca lo reta. No le dejan ni el derecho de ser hombre. Lo conocen bien.

Le prueban que no tiene ni el honor de respetar sus compromisos de ministro y ni siquiera acierta á encontrar una idea que excuse al poder ejecutivo.

Absalon Rojas asume su personeria y se larga á macanear en su defensa. Esto es el summum de la inutilidad.

Zapata es digno de este gobierno.

Bagualismo postal y acuerdista

El Dr. Zeballos, director de correos y telégrafos, se está *caravanizando* con su conducta y bajo su direccion incompetente tanto el correo como el telégrafo en vez de servicio, se están convirtiendo en perjuicio público.

Las quejas por demora de la correspondencia son generales.

Aquí mismo, en la administracion central, para expedir un telegrama hay que esperar un cuarto de hora. El mismo tiempo se pierde para conseguir una estampilla postal. En las listas que coloca el correo por no conocer los domicilios, hay nombres de personas que todo el mundo sabe donde viven, menos los carteros. Podria el Dr. Zeballos revisarlas y aplicar el reglamento de correos hoy vigente y que hizo el Sr. Olivera, porque parece que no lo conoce.

Ahora ha dado por terminada de una manera salomónica el incidente á que dió motivo la escandalosa conducta del estafetero que daba vivas á Roca, en la manifestacion del domingo antepasado.

El Dr. Zeballos declara en su resolucion, que los empleados de correos pueden ejercer libremente los derechos de ciudadanos que la constitucion les otorga; pero que no les es permitido presentarse ostentando [illegible] insignias de empleados públicos, los cuales solo podrán usarlos en los actos del servicio oficial.

Se funda para esto el Dr. Zeballos, recordando una disposicion de su antecesor Dr. Cárcano en que se decia lo mismo.

Como recordarán nuestros lectores, esa disposicion la tomó Cárcano para que no fuera conocida la presencia de los carteros en las reuniones políticas de las parroquias, donde los mandaba á cada momento disfrazados.

No hay ley que prohiba á un cartero que vaya á votar, por ejemplo, con la gorra reglamentaria.

Es que lo que se busca se comprende claramente. Vendo con lo que el Dr. Zeballos llama insignias, el público podria fácilmente constatar la buena ó mala conducta de los carteros.

Así son los puritanos de la talla de este famoso poeta, que si bien no se le podria llamar de los lagos azules donde habitan las ondinas, en cambio hay que reconocer que busca inspiracion en las márgenes de la clásica laguna del Cura.

Oratoria descomunal

El general Roca no habla una sola vez sin comprometer seriamente su fama de hombre discreto.

En el banquete del general Campos dijo «que levantaba su copa por que las cuestiones que surjen á cada paso en este eterno drama de la vida de un pueblo, no nos arrastren nunca *á combates fratricidas entre hermanos*.

¡Bendito sea Dios!! Ni Sofanor. Que lo manden á la academia.

LA CAPITAL CONTRA EL ACUERDO

REORGANIZACION DE CLUBS

BALVANERA, SAN CRISTOBAL Y SANTA LUCIA

Nos falta totalmente el espacio para ocuparnos con la extension que reclama, del movimiento habido en la capital en los dos últimos dias.

Vamos, pues, á hacer una ligera reseña.

Parroquia de Santa Lucia

El sábado instalóse este Club cívico en una espléndida casa quinta de Barracas al Norte, donde se reunieron más de seiscientas personas, todas animados del mas patriótico entusiasmo, el que aumentó á medida que fueron haciendo uso de la palabra los doctores Alem, Clariá, Torino, Saldías y coronel Espina.

Habiendo sido presentada por varios miembros del club una lista para componer la comision, fué aclamada en medio de grandes aplausos, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente—Eliseo P. Acosta.
Vice 1°—Justo Martinez.
Id 2°—Emilio J. Migliavaca.
Id 3°—Máximo Lapalma.
Secretarios Juan Seminario, Luis M. Martinez, Eleodoro Lapalma, Emilio J. Migliavaca, Mario E. Cortinez.
Tesorero—Jacinto R. Acosta.
Pro-id—Juan Mariano Paso.
Delegados—Cárlos E. Martinez, Julian Viola.
Vocales—José A. Orzali, Domingo B. Viola, Miguel J. Molina, Bernardo Boschetti, Pedro Varela, Francisco J. Paso, Alfredo Migliavaca, Nestor Fernandez, Pedro Solá Lapalma, Arturo Molina, Salvador Lapalma, Luis Noguez.

Terminó el acto en medio de grandes aplausos y vivas al Dr. Alem, á la Union Cívica, al coronel Espina, á los Dres. Torino, Clariá, Barroetaveña y á los cívicos de Santa Lucía.

Pasan de trescientos los inscriptos en el libro del club, que se publicarán mañana por carecer hoy de espacio.

Parroquia de San Cristóbal

Con asistencia de unas 1200 personas, entre las que se contaba lo más distinguido de la parroquia, constituyóse ayer el comité de la Union Cívica.

En el acto pronunciaron discursos el coronel Espina, doctores Saldías, Crotto y señores Mur, Polito y Raynelli.

Constituido el comité, los asistentes se organizaron en manifestacion y llevando al frente una banda de música, recorrieron algunas calles de la parroquia.

Al disolverse la manifestacion, el Sr. Mur invitó á los asistentes para que concurriesen á la procesion cívica del domingo.

La comision directiva ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, Orencio Mur; vice-presidente 1°, Santiago F. Silva; vice 2°, Justo Gonzalez; vice 3°, Emilio Solari; tesorero, Nicolás Durante; pro-tesorero, Juan Magiante; secretario general Blas M. Polito; secretarios, Rodolfo Freuler, Felix Recalde, Jorge Lorea, Isaac Arcondo y Eduardo R. Bonora.

Delegados: Dr. José Camilo Crotto y Márcos Freuler.

Suplentes de delegados: Lino L. Lagos (hijo) y José D. Ramos.

Vocales: Francisco Raynelli, Gregorio Salinas, Juan V. Ramos, Cárlos G. Pacheco, Nemesio Sicardi, Isidoro Benitez, Santiago Assanini, Prudencio Carmiña, Manuel Cornejo, Agustin Aguierre, Pedro Bertone, Pedro Rayneli, Nicolás Silveyra, Pedro Martin, Luis Sanguinetti, Martin Gandolfo, Juan Cossio, Natalio Lagos, Matías Varela, Cárlos D. Scott, Marcelo J. Chueco, Ovidio Pellerano, A. Pellerano, Francisco B. Serp, Jorge Durao, R. Dihiel, Aureliano A. Olivera, Liborio Teran, Samuel Beltran, Arturo Zamorano, Juan José Ferrsyro, Factor Gonzalez, Daniel P. Garmody, Bartolomé Rossi Manuel Sagastizabal, Enrique A. Reusman Guillermo Craiz, Emilio Fernandez, Salvador Gil, Prudencio Sosa, Arturo Arauz, Federico Freuler, Manuel F. Dávila, Adolfo P. Lespés, Antonio Aomero y Alfonso Maleville.

Parroquia de Balvanera

Un gran número de vecinos de la parroquia de Balvanera habia convocado al vecindario para reunirse en el teatro Doria, á objeto de elegir las personas que deben formar la comision directiva de la Union Cívica de aquella parroquia.

Ante una concurrencia que no bajaria de 2500 personas, el jóven Guillermo A. Martinez, en presencia del coronel Mariano Espina, Dr. Adolfo Saldías y varias personas espectables, hizo presente que la mayoría de los amigos allí reunidos, habian convenido en designar á los siguientes señores para dirigir los trabajos en la parroquia, los que fueron aclamados por la concurrencia:

Comision directiva: Presidentes honorarios, Dr. D. Leandro N. Alem, coronel Mariano Espina.

Presidente: Dr. Enrique M. Allende.

Vices primeros: Ingeniero José Maria Bustos; Dr. José D. Ray; segundos: Félix Chavez Paz; Dr. Ubaldo Willams.

Secretario general: Daniel A. Navarro.

Secretarios: Francisco Denis, Juan Izquierdo Brown, José M. Uriarte, Juan Bautista Salaberry, Benito P. Pasalagua, Alejandro Varas, Martin E. Salvadores, Victorio Diaz.

Tesorero: Pedro Schuster.

Protesorero: Antonio Fayó.

Delegados: Guillermo A. Martinez, Rafael Gonzalez Bosch.

Vocales: Doctor Francisco Barroetaveña, Juan Cárlos Ponce, Juan Mac-Grath, Alfredo C. Ponce; Benjamin Menendez, Antonio A. Martinez, Pedro Mozotegui, Antonio Azpeitia, José Santa Maria (hijo), Leopoldo Biancat, Gregorio Naon, Rómulo H. Lazcano, Ricardo Lopez, J. M. Frias, M. Montoya M. L. Bellini, F. P. Barzó, Gervasio P. Marin, Manuel Toledo, Guillermo E. Uncal, Francisco Pezzo, Eduardo Blanca, Juan D. Montoto, Emilio Igartua, Antonio Figari, José B. Pita; teniente coronel Julio Vignolles, Juan Mac Kiernan, Lucio Alem, Isaías Miranda, Patricio Rodriguez, Restituto Caraza, Marcelino E. Rodriguez, Enrique Berreti, Lucio Alem (hijo) Abelardo Alarcon, Justo Villegas, J. M. Santiago King, Pedro S. Baranda, Juan Devoto, Juan Navarro (hijo), Gustavo Villamayor, Cárlos J. Klappenbach, Arturo J. Sobredo, Isidoro Griman, Eduardo G. Taboada, Nicolás E. Massa, Miguel Gigy, Bernardo Etchezaur, Juan Maria Recalde, Cárlos Ciarle.

Comision de propaganda: presidente, doctor José D. Ray.

Vice id, Alfredo C. Ponce.

Secretarios: Pedro Antonio Alberti, Vicente Vasquez (hijo), Juan Martinez Ruiz, Gervasio P. Marin.

Le sucedió en el uso de la palabra el presidente del club, Dr. Allende, quien hizo su programa en estilo correcto y sencillo, mereciendo la aprobacion unánime de la asamblea que lo aplaudió en más de un momento.

El jóven estudiante de medicina Juan Izquierdo Brown, á pedido de varios amigos hizo uso de la palabra, tambien mereciendo estruendosos aplausos.

Concluida esta parte del programa, el Sr. Daniel Navarro hizo indicacion de que todos los presentes debian guardar la compostura debida [illegible] disuelta la asamblea.

Puesta en marcha la columna, se vió que en ella figuraba todo el elemento sano de la parroquia, la juventud consciente, el anciano achacoso y hasta comerciantes extranjeros.

Cuando la manifestacion llegó á la plaza del Once, la concurrencia alcanzaria á 4000 personas que vivaban con frenesí al Dr. Alem, al coronel Espina, á la Union Cívica y á los cantoneros de julio.

—

En la reunion se leyó entre grandes aplausos la siguiente carta del Dr. Alem:

Estimados compatriotas: Tenia compromiso preexistente de asistir á la instalacion del club que han formado nuestros correligionarios en La Plata. Por esto no me será posible concurrir á la reunion de Vds.; pero ya saben que desde aquí les acompaño con mis profundas simpatías, enviándoles mis sinceras y efusivas felicitaciones.

No dudo que ese viril y entusiasta vecindario ha de ocupar el puesto que el deber le señala en esta cruzada verdaderamente patriota.

Salud á todos.—*Leandro N. Alem.*

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

TESORERIA DE LA UNION CÍVICA

Se previene á los miembros de la Union Cívica que se hallen suscritos con una cuota mensual, que ha sido nombrado tesorero el Sr. Miguel A. Paez y que se procederá inmediatamente á la cobranza de las cuotas.

Se recomienda que rechacen los recibos que llevan la firma del antiguo tesorero.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Cárlos Gilardi—Armando Larco*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva de este centro, se reune los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m., en la calle Union núm. 70—*La comision.*

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellániz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa*, secretarios.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr Carlos de Estrada, Guido 235 Dr. Carlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

CENTRO NACIONAL

Se avisa á los vecinos de la parroquia de Balvanera, que simpatisen con la política que sostiene el Cómité de la Union Cívica, presidido por el doctor don Leandro N. Alem, que en la secretaria del Centro Nacional Rioja 435 (altos) se reciben adhesiones para formar el club parroquial.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

La comision encargada de organizar el club Union Cívica ha designado los siguientes domicilios para recibir adhesiones, por escrito, de los que no lo hayan hecho hasta ahora:

Eliseo F. Canaveri, Santiago del Estero 959; Felipe Cateura, Méjico 1230; Manuel S. Ruiz, Piedras 747.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Reunion preparatoria

Se invita á los señores que han firmado la nota de adhesion dirigida al Doctor Alem, á una reunion preparatoria que tendrá lugar mañana mártes 21 del corriente á las 7 p. m. y á la que asistirá el coronel Espina.

Se recomienda puntual asistencia. Punto de reunion: San Juan 824.

CANTON CERRITO Y CORRIENTES

El jefe de este canton invita á sus compañeros de causa en las gloriosas jornadas de Julio del año ppdo. á una reunion que tendrá lugar el dia lúnes 20 del corriente á las 8 p. m. en el local del Comite Nacional de la Union Cívica, calle de Cangallo 536, con el objeto de tratar sobre la solemnizacion decretada por el comité nacional.—*Victorino Abrego*, jefe del canton.

CANTON PIEDAD Y TALCAHUANO Y CORONEL ESPINA

Los que suscriben invitan á sus compañeros de los mencionados cantones que se encontraron en las jornadas de Julio, á reunirse el domingo 26 del corriente, primer aniversario de la revolucion de Julio, en la calle Cangallo número 536, para incorporarse á la procesion cívica que concurrirá al cementerio del Norte. Hora de reunion 12 m.

Buenos Aires, julio 18 de 1891—Enrique A. Reusman, Blas I. Pico, Adolfo E. Sackman, Manuel O. Lugones, Enrique S. Berretto, Antonio J. Armentan, Emilio Caillon, Oscar Stock, Justo P. Alvarez, T. Gainza, Pedro Peña, Erasto Mangudo, Arturo Sempé, Francisco de la Torre, Juan Rigueti, Felipe Izarieta, Manuel Gomez, P. Casablanca, Alberto Romero, Luis Meza, José A. Gutierrez, Eduardo Herrero, Alfredo Busman, M. Piñeiro, Nicolás Ferrari, Enrique Amor, Diego H. Luna, Juan Doicuar, T. Ollua, M. Loaces (hijo).

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Union Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia, que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.
Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.
José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.
José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.
Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, Domingo M. Mazza, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glede, doctor Tomas N. Le Breton, Agustin Vidal Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Bete, Arturo D. Vatteone, José Castro, Julio A. Lagos, Aníbal Giraldes, Cárlos Oromí, Sixto Teran de la Vega, José M. Haedo briston, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

Más adhesiones—Por absoluta falta de espacio, no publicamos en el número de hoy las demás adhesiones recibidas ayer por el doctor Alem.

Saldrán mañana las siguientes:

Capital—De la parroquia de la Concepcion con más de 150 firmas; del club principista [illegible] Kirkerup Pueyrredon.

La Plata—Del club «Juventud Radical», compuesto de estudiantes de la Facultad de agronomía y veterinaria y del colegio nacional, trae 42 firmas.

San Fernando—Nuevo comité de la Union Cívica, presidido por el Sr. Delfor del Valle, 67 firmantes.

Roque Perez—Nuevo comité, 22 firmas.

Moron—Telegrama del Sr. Carlos Cardoso anunciando nuevo comité de la Union Cívica.

Mendoza—«Juventud Principista.» Nuevo club instalado con 167 miembros.

Uruguay—(E. Rios—Anuncio de nuevo club de la Union Cívica.

Rio 4°—Adhesion del club cívico á la política de la Union Cívica.

Manuel A. Ocampo—Se embarca hoy para Europa, acompañado de su familia y á objeto de restablecer su salud quebrantada, el distinguido ciudadano Manuel A. Ocampo.

Le deseamos un viaje feliz y una pronta vuelta á la patria, donde tanta falta hacen hombres del temple de Ocampo, siquiera para que no se hagan *acuerdos patrióticos*.

La batalla del Boqueron—El sábado estuvo en nuestra imprenta el inválido del Paraguay, Mauricio Morales que en la compañía de cazadores del batallon Mateo Martinez, asistió á la gloriosa batalla del Boqueron, perdiendo en ella el brazo izquierdo.

El bravo veterano vejía con un número de *La Prensa*, en el cual se hacia mencion de los cuerpos que tomaron parte en aquella accion memorable para las armas argentinas, sin indicar al batallon Mateo Martinez y al 2° de linea que formaron la reserva y cuyo jefe, el coronel Luis Maria Agüero, cayó muerto al pié de la batería.

Morales nos pidió con sentidas palabras que hiciéramos pública esta rectificacion en honor á las víctimas que cayeron en aquella jornada defendiendo la honra de la patria.

Accedemos gustosos á ese justísimo pedido, no solo por aquellos que rindieron su vida, sino tambien por los que, como Morales, sobreviviendo al hecho heróico, ostentan en su cuerpo, con legítimo orgullo, las heridas que recibieron al conquistar con su esfuerzo y valor un nuevo laurel para la bandera de la patria.

La comedia política—Nuestro colega *Sud América* inicia desde hoy sus caricaturas de los lúnes.

Tiene dos buenos artistas á su servicio: *Heráclito* y Malharro.

El debut es excelente.

D. Bartolo tocándoles una sinfonia de acordeon á las provincias sugetas con doble candado, mientras que un zorro las atisba oyendo complacido la discordante música, es una pintura exacta de la época política, que tiene la intencion mordente del epigrama y la ingeniosa penetracion de la sátira fina.

Nos compliments.

En la herradura—*La Nacion* ha perdido su criterio desde que se ha hecho acordeonista.

Está usando el arma de Pizarro, ó sea, la macana. Y lo peor es que ni ve á quien pega.

Ayer la emprende con los generales Campos y Levalle y los pone á les dos una herradura.

Dice así: «A la derecha del teniente general Mitre el general Campos y por el mismo lado de la *herradura* el teniente general Levalle..»

Por lo demás, como epigrama no tiene precio, aunque ni lo sospechase el diario zángano.

Bandera conmemorativa—Está ya terminada una bandera con que las damas cordobesas obsequiarán al comité nacional de la Union Cívica que preside el Dr. Alem, en conmemoracion del glorioso aniversario de la revolucion de julio.

Personas que han visto la bandera, nos aseguran que es un trabajo artístico y primoroso al mismo tiempo que de gran valía.

Los bordados son todos de seda y oro, conteniendo los escudos de la Nacion y de Córdoba, con muchas otras alusiones interesantísimas.

La confeccion de la bandera principióse el año pasado y esto solo puede dar una idea de la importancia del trabajo.

Será una nueva y elocuente prueba del patriotismo de que han dado abundantes muestras las damas cordobesas.

Efectos del acuerdo—Los telegramas que van á continuacion, son la prueba más evidente de cómo entienden el acuerdo los gobernadores de provincia.

Cafferata tiene la palabra:

La Esperanza, julio 19.—Al doctor Leandro N. Alem. — Escandalosa eleccion municipal. Concurrieron 120 cívicos inscriptos, contra 15 incondicionales. Union Cívica excitadísima y dispuesta á derribar la mesa electoral fraudulenta, fué contenida á duras penas por el comité. Gran meeting de indignacion recorrió las calles vivando á la Union Cívica y á usted. Obtendremos indudablemente la nulidad de la eleccion fraudulenta. Espíritu público retemplado contra el despotismo.—Salúdale—*Nicolas Scheneider*, presidente.

—

Esperanza, julio 19—Sr. Dr. Leandro N. Alem:—Termina fraudulentamente la eleccion municipal. Concurrieron 120 cívicos inscriptos. Votaron 20. La mesa rechazó escandalosamente á la mayoría, viéndose perdidos. Creen los situacionistas haber ganado la eleccion por 45 votos. Tres candidatos del oficialismo triunfante acaba de renunciar sus cargos.

El pueblo de Esperanza indignado queria dar una leccion ejemplar á los conjueces y á las autoridades. Contúvosele con grandes esfuerzos.

Doscientos ciudadanos protestarán ante escribano público.

Numerosa manifestacion recorre las calles vivando al Dr. Alem. Esta es una prueba más de que la provincia de Santa Fé se encuentra en condiciones electorales.

Levante, señor, su voz en el congreso antes que el oficialismo cometa otro atentado en las próximas elecciones del Rósario. El espíritu público se retempla.—*A. Paez.*

El matadero .... de la higiene—Los corrales de abasto municipales reclaman urgentemente una inspeccion eficaz. Esos bretes de encierro son anfiteatros de horrores, donde la hacienda que no muere pronto bajo la cuchilla, muere *de la vida* que le dan! Pasa á veces hasta diez dias sin comer, bebiendo barro, empantanado y estropeándose en su estrechez.

En cuanto al aseo de la carneada y de los matarifes... necesitaríamos el talento de Zola para no hacer imposible la lectura de la descripcion!

Es imprescindible la vista de un *buen* municipal, para bien de todo Buenos Aires.

Una manifestacion acuerdista en la Boca—*Señor director de* EL ARGENTINO: Ayer ha tenido lugar en la Boca en el teatro Dante Alighieri, una manifestacion de los partidarios del acuerdo, la que más me pareció una funcion de circo que una reunion política.

El general Campos dijo en su discurso que Mitre era igual á Garibaldi. Yo protesto, señor, porque si bien el general Mitre será muy honrado, no es como Garibaldi que siempre ha defendido las libertades sacrosantas del pueblo y Mitre ahora las ha vendido.

En el teatro habia 150 personas que salieron á la calle con banderas, pólvora y música, repartiendo unos papeles que decian:

VIVA EL GEFE UNICO
DEL ACUERDO
GENERAL JULIO A. ROCA
SALVADOR DE LA PATRIA

Yo no comprendo cómo Roca puede ser salvador de la patria, cuando hace diez años que tiene al pueblo sin libertad ninguna.

Un ciudadano que dijo viva Alem, fué llevado preso por la policía.

Nada más tengo que decirle señor, y me pongo á su disposicion en la Boca.—S. S. *Bettini Edgardo.*

Diplomacia culinaria—Es evidente que el ministro aleman se le descolgó con un brulote al Dr. Costa.

Este que todo lo ve desde la cocina, ha llegado á descubrir en el diplomático teuton grandes aficiones gastronómicas.

Desde luego lo ha contado entre los suyos y se propone resolver con él el conflicto entre una salsa rusa y un pastel de choclo, sellándolo con la más suculenta de las comidas de cancillería.

En la seguridad de que podrán entenderse por el estómago es que da por terminado el incidente.

Vitelio triunfa.

Ecos del turf—La concurrencia que asistió ayer al Hipódromo Argentino fué numerosa, como no podia menos de suceder, tratándose de un programa bien confeccionado y un espléndido dia, pues no habia sol fuerte, frio, ni tierra; cosas que tanto molestan al público y que pocas veces suelen faltar en las carreras.

Dió principio la fiesta con el premio «Rio Bermejo», en el que tomaron parte: Gorrion, Lego, Noel, Middleham, Epatant, Sargento Cábral, La Mora, India Muerta y Hécate.

Costó mucho trabajo largar esta carrera. Se hicieron infinidad de partidas erradas y hubieren continuado haciendo retrasar la hora del programa, si el *starter*, fastidiado tal vez, no les baja la bandera sin que estuviesen en órden.

Sargento Cabral y La Mora salieron ventajosamente y traspusieron juntos la meta; 2° Noel.

Sport á ganador de Sargento Cabral y La Mora 4,00 pesos; á placé: Sargento Cabral 4,39, La Mora 3,01, Noel 6,22.

El premio «Rio Uruguay»—1750 metros—fué una interesante carrera. Al toque de campana empezaron á desfilar en la pista: Carpintero, Calandria, Haydée, Blackfriar, Chorlo, Phœnix, Oberhoff, Atlántide, Email, La Florida, Simpleton, Guardia Vieja y Princesa.

Calandria encabezó el lote haciendo un violento tren hasta el recodo, donde fácilmente pasó La Florida y se distanció cinco ó seis metros de todos; pero el jockey que la gobernaba cometió la torpeza de azotar el caballo sin necesidad y cuando atropelló el pelotón, frente á las tribunas, no tenia con qué resistir el ataque; perdiendo así una carrera que á La Florida, con Piojito encima, no se la hubiese ganado ninguno de los que ayer la batieron.

La prueba de esto la tiene Dionisio en Guardia Vieja, que ayer iba gobernada por el mismo Piojito que él tan injustamente ha expulsado del stud La Prensa, por *dudar de sus manejos*, y más adelante se convencerá que si no ganó la carrera con Falucho fué porque no tenia caballo.

El resultado fué: 1° Email, 2° Guardia Vieja, 3° Chorlo.

Sport: 26,15; á placé: Email 7,82, Guardia Vieja 10,50, Chorlo 8,73.

De los veintiseis potrillos inscriptos en el premio «Produccion Nacional», se presentaron: Mudo, Pampa, Onix, Alguacil, Ecume, Actéon, Palas.

Onix tomó punta, seguido de cerca por Ecume; pero ésta, en quien los catedráticos tanta confianza tenian, renunció muy pronto á la lucha, demostrando así, que en vez de invencible, es *cualquier cosa*. Frente á las tribunas hizo una violenta atropellada el Mudo y apareándosele á Onix que venia con dos cuerpos de ventaja, hicieron *puesta*; 2° Ecume.

Sport á ganador de Onix y Mudo 4,71 pesos; á placé: Onix 3,10, Mudo 7,04.

El premio «Rio Paraná», donde corrian en fija tantos caballos, fué un fácil triunfo para Huron, que, con 63 kilos, era el más pesado del lote; desde que salieron tomó punta y se les vino hasta la raya, 2° Maipú, 3° Canotiére. No placés: Falucho, Ambush, Vendetta, Salvacion, Patria, Moisés, Sirince, Cábula, Julieta, La Prensa.

Sport: 23,70; á placé: Huron 7,14, Maipú 4,24, Canotiére 18,69.

Onix, no pudiendo conformarse con que el Mudo le quitase la mitad del premio «Produccion Nacional», quiso ganarse tambien el premio «Rio Pilcomayo» y así lo hizo, presentándose en la pista por segunda vez; 2° Emperor, 3° Hécate. No placés: Thalia, Margery, Zángano, Colon, Diamond.

Sport: 8,53; á placé: Onix 5,15, Emperor 7,67.

Tomaron parte en el premio «Rio de la Plata», 2500 metros: Saint Gall, Lutin III, Titan, Jettatore, Aventurero, The Mac Gowan.

Jettatore y The Mac Gowan salieron adelante y lucharon valientemente hasta los primeros 800 metros, allí quedó rezagado The Mac Gowan y siguió solo el Jettatore. Muy cerca ya de la raya pretendió el Aventurero arrebatarle el premio é hizo una magnífica entrada pero solo consiguió el 2° puesto; buen 3° Lutin III.

Sport á ganador de Gettatore 8,48 pesos.

Fábula argentina...—De otra fábula de Rafael Obligado, titulada «La Garza mora...y el carancho»..(tucumano?), reproducimos la última parte—por su moraleja—que parece calcada sobre la situacion de Mitre.

Despues de contar cómo una garza perdió dos pescas..(en los charcos de la Verde y Santa Rosa?) termina con esta *prevencion*....puesta en pico de carancho sardónico y astuto....

—¡Amiga, no sea tonta: no sea boba,
Se lo digo sin ganas de *comer*....
Aprete, aprete el pico, *traque, traque*...
Carne y *espinas* y *cabeza* y *piel* (Unicato y P. A. N.)

Que no faltan caranchos y hasta *zorros*....
Que se la *birlen* por tercera vez!..

¡Más claro!...Ni en prosa!...

Marcelino Gacitúa—El nombre con que encabezamos estas líneas aparece entre los que suscriben el célebre telegrama de felicitacion á Roca por su nombramiento de jefe único que publicamos dias pasados.

Se nos pide que hagamos constar que el Sr. Marcelino Gacitúa murió hace varios años y que el firmante á quien se le ha adjudicado ese nombre quizás para que haga efecto, es un niño de 17 años empleado de la oficina de rentas, llamado Nicanor Gacitúa.

Con esto creemos que ya no queda un solo firmante del telegrama al jefe único que no sea empleado.

Qué popularidad la del general en Córdoba; hasta los empleados son sus partidarios.

El Dr. Ferreyra Cortés—Se encuentra en Rio IV, de cuyo club cívico es presidente honorario, nuestro amigo el Dr. Angel Ferreyra Cortés.

Rectificacion—El doctor Pedro Delfino nos pide la publicacion de la siguiente carta:

Señor director de EL ARGENTINO:

Ruego á usted quiera desautorizar el uso indebido que se ha hecho de mi nombre como adherente al club acuerdista de la parroquia del Pilar.

He sido y continúo siendo partidario de la Union Cívica, presidida por el doctor Alem.

Ruego á usted me dispense ese favor.—S. S.—*Pedro Delfino.*—Santa-Fé núm. 2524.

Muerte de un revolucionario—En Córdoba ha dejado de existir el pátriota y arrojado jóven José Moreda, víctima de la herida que recibiera en la revolucion del 21 de mayo, cumpliendo su deber de patriotismo en el canton del señor Bas.

El pronóstico de los médicos habia sido fatal desde el primer momento; pero el valiente jóven no desmayaba y soñaba con sanar para encontrarse en *la grande*, como él decia.

Ha soportado los más atroces dolores y las operaciones más terribles con un heroismo sublime.

Para él no habia mayor sufrimiento que el fracaso de la Union Cívica en el movimiento del 21.

[illegible] los ideales que llevaron al pueblo á las armas el 21 de mayo.

Moreda era uno de aquellos héroes modestos é ignorados por la injusticia del mundo y habria llegado á ser una figura en otra época ó en otras circunstancias.

El soplo de la muerte ha venido á poner fin á sus sufrimientos, rodeado de los mayores cuidados que damas solícitas le prestaban noblemente.

Sus restos mortales fueron conducidos al cementerio de San Jerónimo, acompañados por los miembros de la Union Cívica y de una extraordinaria concurrencia que se asoció al duelo como justa y merecida demostracion á los méritos del extinto.

El féretro partió de la plaza del pueblo General Paz y conducido á brazo hasta el puente de la calle Juarez Celman.

Los Dres. Temístocles Castellanos, Abraham Molina y Fernando Garcia Montaño habian sido nombrados para representar á la Union Cívica oficialmente.

El acompañamiento fué grandioso.

Sigue el abuso—Las empresas de gas continúan cortando cañerias por falta de pago al último aumento de sus tarifas.

Fuera del centro cobran cuarenta centavos por metro cúbico!

Hasta cuándo la Municipalidad hará el papel del juez de Juan Moreira para el público, protegiendo siempre con su indiferencia ó pasividad por lo menos, las arbitrariedades de todas las empresas?

Antes de aconsejar al pueblo que no pague y se quede á oscuras, debia ordenar á la empresa que no cobre sin derecho y se burle de ella.

El ministro aleman—Se encuentra en el Paraguay, el Dr. Kranel, ministro aleman acreditado entre nosotros.

Su viaje á ese país tiene por objeto presentar las credenciales que le acreditan representante de su nacion ante esa república.

El Dr. Kranel ha sido objeto de manifestaciones por parte de sus compatriotas.

Dentro de un mes volverá á hacerse cargo de la legacion de Buenos Aires.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata—En una asamblea extraordinaria de accionistas que tuvo lugar en Lóndres, se resolvió que el capital efectivo de la compañía fuera aumentado hasta la suma de 900.000 libras.

El presidente hizo conocer á los accionistas que este año ha sido más lucrativo que el anterior á pesar de la crísis que aflige este país.

Habló tambien sobre la riqueza del país y dijo que tenia la creencia de que el banco ganaria aún más de lo que se habia ganado hasta ahora, mediante la compra del establecimiento de Carabassa y Ca.

Los mayorales!—Tiene algunos la empresa «Ciudad de Buenos Aires», que ni con mordaza dejarian de ser insolentes. Esta mañana, un respetable anciano que con gran esfuerzo y peligro tuvo que subir andando el tramway, observó al mayoral la terquedad del cochero en no querer parar para «un señor de su edad». A lo que contestó el mayoral: «*¿Por qué no se agarra Vd. de las orejas y lo tira al cochero al suelo?*»

Juventud Nacional Principista—El Sr. Vicente Moyano ha recibido de Mendoza el siguiente telegrama:

Señor Vicente Moyano, Buenos Aires—El comité centro «Juventud Nacional Principista de Mendoza» ha nombrado á V. y á los asociados Enrique Day y Atilano Araujo, delegados ante el centro de esa para representar nuestra asociacion en la manifestacion de hoy, al Dr. Alem.—Manuel Olmedo, Carlos A. Evans, Daniel Isidro Maza, Francisco Olmedo, Joaquin Ortiz, Modestino Ortiz, Francisco Erausquins. Siguen ciento cincuenta y cinco firmas—*Antonio H. Moyano.*

Como saben nuestros lectores, la manifestacion á que se refiere este telegrama ha sido aplazada para el 2 de agosto próximo.

Aclaracion—Señor director de EL ARGENTINO: El que suscribe tiene el honor de saludar á V. y al mismo tiempo le ruega quiera tener á bien corregir su nombre y el de dos compañeros que aparecen equivocados en la cuarta adhesion que publicó el sábado su ilustrado periódico.

Quedándole agradecido anticipadamente me repito de V. atento y S. S.—*José C. Dondi.*

Los nombres Torcuato F. Morelli, J. Seidi y Doride son como sigue: T. F. Manelli, J. Leidi y José C. Dondi.

Elecciones en el Rosario—Segun nos dicen del Rosario, se ha celebrado una reunion de delegados de todos los partidos locales, en carácter reservado, con el objeto de cambiar ideas á fin de llegar á un acuerdo respecto á la cuestion municipal.

Por lo que se trasluce, parece que predomina la idea de sostener en los comicios la lista confeccionada por la Union Cívica, la que reune perfectas condiciones y que ha sido por ello bien recibida en la opinion del vecindario.

Figuran en esa lista personas honorables sin filiacion política determinada, que es el propósito que se persigue con anhelo, á fin de alejar del gobierno municipal las perniciosas influencias de los partido. Se da tambien representacion á los extrangeros, haciendo acto de verdadera justicia y de conveniente equidad.

Rectificando—Los señores coronel Manuel Gallegos é Ignacio Salgado, de Concordia, nos piden hagamos público que ellos no han firmado ningun telegrama de adhesion al acuerdismo y que sus firmas aparecidas en *La Nacion* no son legítimas.

Iguales declaraciones hacen los señores Ernesto P. Aldao, Jerónimo Cuesta, Apolinario Cisterna y Emilio Santucho, de Santa-Fé.

Lindo sistema de presentar adherentes tienen los señores acordeonistas.

Diversiones públicas

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía de comedia española. Empresa [illegible]. Funcion por secciones.

Lunes 20—«La Pasionaria», «Apariencia y mentira».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Lunes 20—«El premio gordo», «El cocodrilo», «Los inútiles».

Teatro Goldoni

Gran compañía española de zarzuela. Empresa Pastor Garrido. Secciones diarias.

Lunes 20—«La gran vía», «Calderon», «El arca de Noé», «Las tentaciones de San Antonio».

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	35 á 55 $	
Trajes de jaquet	» »	45 » 55 »
Trajes de levita	» »	70 » 90 »
Sobretodos	» »	25 » 60 »
Pantalones fantasia	» »	12 » 18 »
Sobretodos hechos	» »	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde	40 á 75 $	
Trajes de jaquet	» »	50 » 85 »
Trajes de levita	» »	90 » 120 »
Trajes de frac	» »	— » 120 »
Sobretodos	» »	40 » 80 »
Pantalones fantasia	» »	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

AVISO IMPORTANTE

"DANDY" "SPORT" "FAUSTO" 15 centavos paquete
Especiales N. 1, Hebra y Picadura 10 " "

Nos complacemos en informar á nuestra distinguida clientela que, deseando responder, dada la situacion económica del país, á la honrosa acogida dispensada hasta hoy á nuestras elaboraciones; desde la fecha nuestros ricos cigarrillos DANDY, SPORT y FAUSTO serán vendidos al detalle á quince centavos paquete, y el inmejorable ESPECIAL número 41, hebra y picadura, á solo diez centavos.
Sacrificamos así nuestra fuerte y antigua existencia de tabacos, respondiendo á las circunstancias y á la confianza conquistada, la que sabremos mantener elaborando siempre nuestros acreditados cigarrillos con tabacos inmejorables, bajo nuestro exclusivo procedimiento, de extraer la nicotina: esto los hace mas suaves y totalmente higiénicos.

Nuestros cigarrillos son sin humedad, aromáticos y suaves

Jl17-v27

IMPORTANTE

PARA LOS SEÑORES FUMADORES

ESPECIALES PROVEEDORA

A 12 CENTAVOS EL ATADITO

Plácenos llevar á conocimiento de los numerosos consumidores de los cigarrillos especiales de «La Proveedora» que consecuentes al favor que vienen dispensando á esta fábrica y favorecidos al mismo tiempo por el descenso de las altas cotizaciones del oro, hemos dispuesto que los cigarrillos arriba mencionados sean vendidos al detalle en confiterias, cafés, almacenes, restaurants, etc, al precio de **12 centavos el atadito**, hebra ó picadura.
Al mismo tiempo recomendamos muy especialmente á los consumidores que al tomar los ataditos **se fijen si son de «La Proveedora»** cuyo distintivo principal consiste en una circunferencia color rosa con el nombre «La Proveedora», el busto del fabricante en el centro y una india al lado.
Todo lo que tenemos el honor de hacer público para que llegue á conocimiento de nuestros favorecedores.

Manuel Duran y Hno.

Buenos Aires, julio 10 de 1891. j18v23.

AVISOS ESPECIALES

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e jl20.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

180—RECONQUISTA—180

No habiéndose suscrito el número suficiente de acciones que se requiere con arreglo al artículo 29 de los Estatutos de esta Sociedad para que la asamblea semestral ordinaria convocada para el Juéves 30 del corriente pudiera celebrarse, el directorio ha acordado transferirla para el Juéves 30 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco calle Reconquista 180, prorogándose al efecto hasta el sábado 25 próximo el plazo fijado para efectuar el depósito de acciones y recoger la correspondiente tarjeta de entrada.

Al mismo tiempo se recuerda á los señores accionistas que de conformidad con el art. 29 de los Estatutos la asamblea se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de los asistentes. Los objetos de la reunion son los siguientes:

1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior y de la memoria y balance general correspondientes al noveno semestre.

2o.—Acordar el dividendo que habrá de distribuirse.

3o.—Elegir cuatro directores por dos años en sustitucion de los Sres. Don Juan Pio Echevarria, D. José María Jardon, D. Eladio Mascias y Dr. D. Daniel J. Dónovan que han terminado su mandato.

4o.—Elegir asimismo dos síndicos por un año en sustitucion de los Sres. D. Leonardo Pereyra y D. Ramon Sardá que tambien terminaron su mandato.

Buenos Aires, 19 de Julio de 1891.

j20v30.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos á hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.
Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.
Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.
Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.
Casilla del Correo N. 1886.
Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

SEGUROS POPULARES

SOCIEDAD ANONIMA

DIRECCION: CANGALLO 451, nuevo

El Directorio de esta Sociedad invita á los señores accionistas á la asamblea general estraordinaria que se celebrará en el local de las oficinas de la misma el dia 1o. de Agosto próximo á las 8 1|2 p. m., con objeto de elegir el nuevo Directorio conforme dispone el art. 27 de los Estatutos y resolver sobre varios asuntos que se expresan en la órden del dia, la cual estará á la disposicion de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, todos los dias laborables de 11 a. m. á 5 p. m.

e j17v20.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1º-perm.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.
Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, renovantes, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías, convencional.
Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.
Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.
2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 537

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

AVISOS

Pintura para la humedad de las paredes se vende en la calle Santiago del Estero 114 (altos). Apurarse que queda poca cantidad.

j20v23.

Zurcidora Profesora francesa. Se ofrece para trabajar en su casa zurcidos con perfeccion en toda clase de ropa de hombre y señora, así mismo en lo blanco y con especialidad en batista, seda y bordado; como tambien en guantes, sombrillas, paraguas etc. Calle Armonia núm. 47 frente al mercado Gral. Roca.

j14v30.

Ojo, ojo! EN MORON—Se vende una casa con toda clase de comodidades y situada á 3 cuadras de la estacion, y á cuatro cuadras de la plaza principal. Tiene quince piezas, jardin á la calle y en el fondo gran zarzo de fierro con parras de esquisita calidad, árboles frutales.
Las piezas tienen pisos y cielos razos de madera lo demas está todo embaldozado. En esta imprenta darán razon.

j14v24.

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.
Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 83 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5|6 sepulturas 1. 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.
Se advierte que el que así no lo hiciere pasado dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

j9v31.

NUEVA CAMISERIA

DE

Francisco Ochoa

74-Piedras-74

AL LADO DE LA AVENIDA DE MAYO

Esta casa abierta recientemente al público para la fabricacion de camisas y calzoncillos sobre medida cuenta con un buen montado taller para las composturas de toda clase de camisas. Corte y confeccion garantidos, precios reducidos.

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133-1º.perm.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

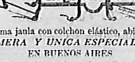

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERU—CALLE VICTORIA

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señores solos ó como portero, teniendo garantias de su conducta. Dirigirse á las iniciales M. L. En la imprenta de EL ARGENTINO darán razon.—Junio 21 de 1891. jn23-vjl26.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Maria Bidegain de Rumi**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petozze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn22 v30jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña Maria Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891 —*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn24 v29jl.

Por disposicion del Sr Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j9v18a

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angé[illegible]ca y don Juan Dassen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jl3v7ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Celestino Bracco**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn20 v24jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil dala Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pablo Grosglopo y doña Maria Fisteco de Grosglopo** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario. jn17 v21jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 16v11a.

REMATES

Exposicion Mercantil

JOSE BALSELLS

COLOSAL REMATE DE LIBROS

¡8000 VOLÚMENES!!!

Libros de derecho, historia, filosofía, ciencias, literatura, etc, etc.
El martes 21 del corriente y el **viernes 24** procederemos al colosal remate de una célebre biblioteca de obras y folletos americanos y europeos, obras todas notables y muy escasas, entre cuyos autores figuran Alberdi, Angelis, Arenales, Azara, Bermejo, Wesminster, Bustamante, Charlevoix, Humboldt, Iriarte, Lamas, Lamadrid, Dobrizofer, Fouler, Dean Funes, Gay Ockins, Moussy, Paz, Pelissot, Pancel, Paraguayo Independiente, Robertson, Sarmiento, Sociedad de Anticuarios del Norte, Zinny, Victor Hugo, Dumas, La Fontaine, etc. etc. etc. Su propietario, una de las inteligencias más robustas y bien preparadas de cuantos extranjeros de distincion han arribado á estos países, ha anotado cuidadosamente casi todas las obras, lo que aumenta notablemente el mérito de ellas, por la importancia, número y variedad de las notas.—NOTA—Pedir catálogos: Florida 46.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LIMITADO

LONDON; 52. MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Casa en Buenos Aires, calles Piedad y Reconquista

Abre cuentas corrientes á casas comerciales y á particulares.
Descuenta letras, adelanta fondos sobre valores negociables é hipotecas, recibe depósitos á plazo fijo y á la vista con aviso anticipado y liquida los intereses al vencimiento al tipo del dia, notificando el Banco cualquier variacion en los tipos por avisos en los diarios.
Da cartas de crédito para comerciantes ó viajeros y emite giros telegráficos.
Gira letras sobre Londres y las principales ciudades de Inglaterra Escocia é Irlanda.
Sobre Paris y las principales ciudades de
Francia,
España,
Bélgica,
Italia y tambien sobre
Africa,
Australia,
Brasil,
Canadá,
Chile,
Portugal,
Suiza,
Estados-Unidos
Estado Oriental.

Los tipos de interés hasta nuevo aviso son los siguientes:

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 20.000..	2 o|o
Id id arriba de ps. 20.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso........	3 »
Id por 30 dias fijos............	4 »
	oro sellado
Por depositos á retirar con 7 dias de aviso..........	2 o|o
Id con 30 id id..............	3 »
Id con 90 dias plazo fijo.......	4 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........................	12 o|o

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. P. J. FENNESSY, gerente.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias. . . .	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente.	10 o|o
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayan*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $.—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente............	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id id á 60 dias................	5 »
Id id á 90 dias................	6 »
Id id á más largo plazo........	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ o|o anual.
Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.........	12 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés.....	convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL.—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Londres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o|o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	8 o|o	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o|o	»
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o	»
Id id á 90 dias	4 o|o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..........	12 o|o	12 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés,	convencional.	

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc, cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.
Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficicina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transaciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva órden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista..................	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso..............	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias......................	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias......................	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista..................	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso..............	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias......................	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias......................	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal..............	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado..............	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .		3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente...	12 o|o
» descuentos de letras y pagarés,	conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion ó hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Viceforica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista..................	3	o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	»
» » » » 60 dias..........	5	»
» » » » 90 ó mas........	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos..................	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente...	1	»
Descuento de letras y pagarés....	convencional	

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito..................	£	1.000.000
Capital integrado..............	"	500.000
Fondo de reserva..............	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas..................	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank.....	Lóndres
Sres. Heine y Cª..................	Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L	ORO
En cuenta corriente y á la vista......................	3 p§	1 p§
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..........	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2 "	4 "
Por depósito á 6 meses fijo.	5 "	4 1|2 "
Por depósito id á otros plazos: Convencional.		

Ademas el Banco paga 1 p§ sobre el saldo minimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente....	12 p§
Por descuentos: Convencional.	

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente*.

"LA PREVISORA"

DE

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado.........	$ m|n	5.000,000-00
Reservado..................	»	919,116-80
Siniestros Pagados.........	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1888

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 27 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las más importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 200.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl. 1º perm.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento, en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgicos con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA,

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 — *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lencería y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.—Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.
Género de algodon doble ancho para sábanas.
Género de hilo para fundas.
Género de hilo para camisas.
Género de hilo para sábanas.
Batista de hilo.
Batista de algodon.

Cambray—Nansouck—clarin.
Franela, bombasi, piqué.
Alemanesco de hilo y de algodon.
Servilletas de hilo y de algodon.
Manteles de hilo y de algodon.
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Servilletas y manteles para té.
Carpetas de todas clases.
Hules para mesas.

Hules para lavatorios.
Delantales de cocina y de comedor.
Paño de repasar y de comedor.
Tohallas de hilo y de algodon.
Sábanas de baño.
Delantales de hule.
Fundas largas de hilo y de algodon.
Fundas cuadradas de hilo y de algodon.
Fundas bordadas.

Sábanas de hilo y de algodon.
Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Sábanas hanilladas.
Sábanas con encages.
Cortinas hechas y por metros.
Sobre camas de hilo y de algodon.
Colchas de algodon.
Colchas acolchados de seda y algodon.
Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lencería y ajuares

Camisas de seda.
Camisas de dormir.
Enaguas redondas.
Enaguas de cola.
Pañuelos lisos y bordados.
Pañuelos de encaje.
Calzones bordados.

Batas bordadas.
Enaguas de franela.
Calzones de franela y de bombasi.
Matinés de Nansouck.
Matinés de piqué y bombasi.
Matinés de franela.
Ajuares de clarin.

Ajuares de cachemir.
Gorritas de valenciana y de cachemir.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocados para señoras.
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos.

Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin.
Delantales para niños.
Delantales para niñeras y amas.
Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Etc., etc., etc.

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Andes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderías de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIERNO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decri el MARTES 30 de JUNIO, MIÉRCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

2 7 7-FLORIDA Y CUYO-2 7 7

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquisimo metal ELKINGTON y Cia., Birmdgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantía de los consumidores y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHÉS, MENCKEL Y Cª.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderías y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes pera la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Birresborn

Birresborn Birresborn Birresborn Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerías, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

...todo género de adornos con ...eccion.

...30.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

ja8

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.

Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 mjn; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. mjn papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cefana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antonette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes, ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 170.

Especialidad en ... prontitud, economía y perfe... ...885 y Entre-Rios ... jn5